

LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO MEDIADORA EN EL CONFLICTO ESCOLAR

LEONARDO ANTONIO GUTIÉRREZ

2012120038

JUAN PABLO OROZCO RODRIGUEZ

2012120059

OSCAR ALFONSO SOLER RAMIREZ

2012120083

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR EN EDUCACIÓN FÍSICA

Bogotá, D.C

Diciembre 2016

LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO MEDIADORA EN EL CONFLICTO ESCOLAR

Proyecto curricular particular para optar por el título de
Licenciado en Educación Física

Autores:

Leonardo Antonio Gutiérrez
Juan Pablo Orozco Rodríguez
Oscar Alfonso Soler Ramírez

Tutor: Mg. Jorge Lloreda C.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR EN EDUCACIÓN FÍSICA
Bogotá, D.C
Diciembre 2016

Dedicatoria.

Para comenzar queremos dedicar este proyecto a Dios y nuestros padres por ser el pilar fundamental en todo lo que hacemos, por su aporte en toda nuestra educación, tanto académica como de la vida y por su incondicional apoyo a través del tiempo.

A todas esas personas que estuvieron en este largo, pero satisfactorio proceso de 5 años, el cual estuvo lleno de tristezas, alegrías, incertidumbres, dudas, risas y llantos, pero sobretodo de miles de experiencias que enriquecieron nuestras vidas de una manera íntegra.

Todo este trabajo ha sido posible gracias a ellos.

A nuestros amigos y compañeros quienes, con su incondicional apoyo, nos brindaron la fuerza necesaria para culminar este ciclo de nuestras vidas.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a Dios y nuestras familias, pues ellos son el pilar fundamental de nuestras vidas, sin ellos nada de esto podría haberse hecho realidad, por su paciencia y apoyo en los momentos de debilidad, y las palabras de aliento que nos sacaban de la oscuridad y nos daban un impulso para seguir adelante en este proceso y poder culminar de la mejor manera, para todas nuestras familias; padres, madres, hermanos, tíos, primos etc... a todos ellos muchas gracias.

A nuestros compañeros de semestre, pues sin ellos este proceso no hubiera sido tan grato y enriquecedor, quienes con su amistad y compañía hicieron de este, un ciclo de nuestras vidas inolvidable y las experiencias vividas no hubieran sido igual, a todos los compañeros que pasaron por nuestras vidas y nos marcaron de una u otra manera muchas gracias.

A la Universidad Pedagógica Nacional, toda su planta administrativa y docente por darnos la oportunidad de estudiar, de ser profesionales, pero sobretodo de ser mejores personas, a todos, los que directa o indirectamente influyeron en nuestra formación como docentes y personas, muchas gracias.

Al Colegio Gerardo Paredes por permitirnos.

Y finalmente a todos los docentes que con su conocimiento y paciencia nos brindaron la mejor educación para ser los docentes que estamos a punto de ser, pero en especial queremos agradecer a nuestro tutor Jorge Lloreda C. por su dedicación, esfuerzo y compromiso con el proyecto.

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	La Educación Física como mediadora en el conflicto escolar.
Autor(es)	Gutiérrez, Leonardo Antonio; Orozco Rodríguez, Juan Pablo; Soler Ramírez, Oscar Alfonso
Director	Mg. Jorge Lloreda.
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 111 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN.
Palabras Claves	CONFLICTO ESCOLAR; MEDIACIÓN; SOCIOMOTRICIDAD; COMUNICACIÓN

2. Descripción
<p>Trabajo de grado que se propone entender el conflicto como un producto inherente a las relaciones humanas y que su manejo y/o mediación permitan convertirlo en una oportunidad de intervención que incida positivamente en la convivencia escolar, es por esto que partir de la Educación Física, como disciplina pedagógica, se propenderá por un saber que desarrolle capacidades, actitudes y valores que potencializan al estudiante y lo acerquen a un sentido crítico y reflexivo de su realidad compleja, proveyéndole de herramientas para que aborde de la mejor forma los conflictos que se le presenten en cualquier contexto. Para lo cual se ha trabajado desde la Sociomotricidad que nos permite mejorar las relaciones que entraron en un "estado de liquidez", y darle el valor al otro propendiendo por una sociedad democrática, y aunque el proyecto no apunta a que todas las personas establezcan relaciones amigables, sí se direcciona a que los conflictos interpersonales no desencadenen en cualquier tipo de violencia.</p>

3. Fuentes
<p>Ander-Egg, E. (2009). Aproximaciones al problema de la cultura, como respuesta al problema de la vida. Argentina: Lumen.</p> <p>Bauman, Z. (2010). La globalización, Consecuencias humanas. México D.F.: Fondo de cultura económica.</p> <p>Freire, P. (1965). La educación como práctica de la libertad. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Universitaria.</p> <p>Lopera, J. (2006). El lado humano del conflicto. Bogotá: Intermedio Editores.</p> <p>Rúa, D. d. (2010). Mediación comunitaria, desafíos, alternativas para la resolución de conflictos en la sociedad. Eugenio Argentina: Abeledo Perrot S.A.</p> <p>Torrego, J. C. (2003). Google books. Recuperado el 21 de septiembre de 2015, de https://books.google.com.co/books?id=nnvg7k1XnwgC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summ ary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false</p> <p>Vygotsky, L. S. (1993). <i>Obras escogidas</i>. Madrid: Vison.</p>

4. Contenidos

CONEXTUALIZACION

Este capítulo hace referencia a las experiencias obtenidas en nuestro ciclo de profundización I y da cuenta de un recorrido histórico del conflicto en la sociedad y de la resignificación de este como una posibilidad de crecimiento personal y social que permita fortalecer y construir relaciones sociales más sólidas y de como la educación física puede ser proveedora de herramientas a través de la Sociomotricidad. Se aborda la importancia de ésta como posibilitadora de relaciones interpersonales que aporten a la construcción de una sociedad más democrática.

PERSPECTIVA EDUCATIVA

Se implementa una propuesta educativa en el proyecto desde lo pedagógico, disciplinar y humanístico, la cual va argumentada desde lo teórico y en lo práctico desde la educación física y las distintas maneras en que esta puede ser asumida desde el contexto educativo, la perspectiva educativa de educativa de este proyecto propende propiciar espacios críticos y reflexivos desde la educación física para lograr los objetivos planteados.

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

En la implementación de este proyecto se emplean desde formatos de observación y diagnóstico para los estudiantes, la institución hasta baterías y formatos de cada sesión de clase que permiten dar cuenta del trabajo realizado desde la educación física, también se emplean formatos de evaluación tanto para los estudiantes como para los docentes.

Este proyecto se llevó a cabo en el colegio distrital Gerardo Paredes I.E.D de la localidad de Suba, barrio La Escuela, con estudiantes del grado noveno de la jornada de la mañana, se realiza una observación preliminar tipo diagnóstico utilizando la cartografía social como herramienta para la ejecución de dicha observación, esta cartografía permite evidenciar distintas problemáticas y manifestaciones situadas dentro y fuera de la institución, y de esta manera se pudo determinar que era el conflicto escolar el cual sería el tema central del proyecto, como las relaciones interpersonales entre estudiantes y profesores puede influir directamente en este tipo de conflicto, y como la Educación Física podría ser la mediadora de dicho conflicto y brindar las herramientas suficientes a los estudiantes para la resolución más acertada del mismo.

La evaluación de este proceso es de tipo formativo, pues este tipo de evaluación emplea su metodología en la mejora de todos los procesos que se dan a nivel educativo y permite correcciones en el camino para mejorar la calidad del mismo.

ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

Es fundamental tener registro de todos aquellos resultados y evaluaciones que arroje el proyecto, pues de esta manera se podrá evidenciar de manera clara y concisa si funciono y hubo una incidencia y transformación a partir del mismo, pues estos le dan sentido al proyecto y se podrá saber con claridad, si puede o no ser aplicado en el futuro.

5. Metodología

Este proyecto de grado tiene como eje fundamental de su metodología práctica, la apropiación de herramientas por parte del estudiante, a través de la Educación Física, para que sea capaz desde un sentido crítico y reflexivo tener la capacidad de mediar o darle una resolución más acertada al conflicto, siendo importante que no solo sea evidente en el contexto educativo, sino pueda ser aplicado en su vida cotidiana.

La mejora de relaciones interpersonales y la comunicación asertiva desde la clase de Educación Física se hace imprescindible en el proyecto, pues con el desarrollo de estas, es como la convivencia dentro del entorno educativo será más conveniente para los estudiantes y su desarrollo, siendo el profesor un participante activo de este proceso.

6. Conclusiones

- La mejora de las relaciones interpersonales es fundamental en cualquier estructura de acogida de la sociedad, pues teniendo como base una buena relación entre pares, la convivencia y la comunicación se dan de la manera más asertiva y todos los procesos de desarrollo que se presenten en dicha estructura de acogida serán más provechosos para la sociedad.
- El conflicto visto no como una problemática social, sino como una manifestación inherente al ser humano, y desde el contexto educativo, visto como una oportunidad para trabajar con los estudiantes y brindar las herramientas suficientes para su desenvolvimiento.
- La importancia de mejorar la estructura motriz de los estudiantes en las primeras etapas de su desarrollo, pues es evidente en algunos casos, la escasa experiencia motriz y falencia en los patrones básicos de movimiento.

Elaborado por:	Gutiérrez, Leonardo Antonio; Orozco Rodríguez, Juan Pablo; Soler Ramírez, Oscar Alfonso.
Revisado por:	Mg. Jorge Lloreda C.

Fecha de elaboración del Resumen:	24	11	2016
------------------------------------------	----	----	------

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	11
JUSTIFICACIÓN	14
PRIMER CAPÍTULO.....	17
1. Problematización.....	17
1.1. Contextualización histórica	18
1.2. Elementos históricos del conflicto local	20
2. Referentes conceptuales.....	21
2.1. Acerca del conflicto	23
2.2. La Escuela y el Conflicto	30
3. Reflexión acerca del conflicto y su perspectiva desde el proyecto.....	32
4. Marco legal.....	34
4.1. Deberes de los estados y derechos protegidos (ONU).....	34
4.2. Constitución política de Colombia 1991.....	34
4.3. Ley 1620 del 15 de marzo del 2013 (ley de convivencia escolar)	35
4.4. Ruta de atención integral para la convivencia escolar alcance.....	36
4.5. Código del menor	37
4.6. De los derechos del menor.....	38
4.7Desde la institución.....	39
5. Antecedentes	42
SEGUNDO CAPÍTULO	46
6. Perspectiva educativa	46
6.1. La Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky	48
7. Cultura, Sociedad y Pedagogía como ejes fundamentales en la construcción del sujeto social.	54
8. El modelo pedagógico Socio-crítico	60

9.	Tendencia de la Educación Física	66
9.1.	Socio-motricidad (conducta motriz).....	66
9.2.	Desde Parlebás	71
11.	Didáctica.....	77
12.	Teoría curricular	79
12.1.	El Currículo	79
12.2.	Teoría Crítica del currículo	81
13.	Tema complementario	83
TERCER CAPÍTULO		86
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN.....		86
14.	Unidad didáctica.....	86
15.	Macro-diseño	87
15.1.	Propósitos.....	88
15.2.	Metodología	88
16.	Evaluación Formativa	94
17.	Microcontexto	96
17.1.	Población	96
17.2.	Planta física.....	97
18.	Análisis de la experiencia y reflexiones.....	97
19.	Anexos	101
19.1.	Ficha de observación a la institución	101
19.2.	Ficha de observación de la población	103
19.3.	Evaluación del contexto	104
20.	Bibliografía	108

LISTA DE SIGLAS

UPN	Universidad Pedagógica Nacional.
PCP	Proyecto Curricular Particular.
OMS	Organización Mundial de la Salud.
ZDP	Zona de Desarrollo Próximo.
MSC	Modelo Socio-Crítico.

INTRODUCCIÓN

“La escuela es una organización y como tal su funcionamiento no puede ser entendido sin considerar la significación del conflicto”. (Johnson, 1972)

El ser humano por su proceso de socialización hace parte de diferentes estructuras de acogida en las que debido a circunstancias y espacios le generan situaciones de conflicto que forman parte de su cotidianidad, en este caso y específicamente en la escuela todas aquellas situaciones como el enfrentarse a apodos, comentarios o simplemente con asumir otra postura frente a otros se puede evidenciar como las situaciones de conflicto están inmersas y tienen una gran influencia en su comportamiento y sus relaciones interpersonales que son sin duda alguna aspectos que lo acompañan en su quehacer diario. La escuela de estos tiempos no ha sido la misma escuela de siempre, ese espacio tan anhelado para el compartir las experiencias, ese espacio de convivencia deseado para nuestros niños y adolescentes e incluso para nosotros mismos como docentes o padres de familia, se ha convertido en un espacio en el cual se organizan y planifican de manera homogeneizada y con mucha influencia curricular los valores de convivencia, de solidaridad, de diálogo entre los protagonistas del acto de educar.

El conflicto es algo innato e inherente a la especie humana, se ha podido evidenciar en todas las épocas de la historia de la humanidad, el conflicto ha sido importante para desarrollar una naturaleza convivencial que queda inmersa en nuestros comportamiento y en todas estas formas de relacionarnos con los demás, tanto política como socialmente, este tipo de relaciones se pueden ver permeadas y afectadas hasta tal punto que puedan deteriorarse, si bien constantemente nos referimos a los conflictos en todas las relaciones humanas que ocurren en cualquiera de los escenarios sociales, los conflictos de cualquier índole, ya sean solo desacuerdos, tensiones interpersonales, enfrentamientos intergrupales los cuales llegan a afectar de manera implícita el entorno y la convivencia escolar y muchas de las veces desencadenar en violencia.

Y si, como podemos evidenciarlo “la convivencia escolar” está relacionada de manera directa con los conflictos que se presentan en las instituciones educativas

por lo que resulta necesario llegar a brindar herramientas a los estudiantes o ser mediadores en este acto, para propiciar y que pasen a ser eventos para la autocrítica, reflexión entre los implicados y no se transforme en un evento que conlleve a otro tipo de respuesta negativa y que atente contra mi par y el buen clima escolar, es aquí donde la Educación Física cumple un papel fundamental en el desarrollo de este proyecto, pues por medio de la disciplina se tiene como propósito brindar las herramientas suficientes a los estudiantes para que puedan tener la capacidad crítica y reflexiva de resolver los conflictos en los que se encuentren inmersos, dentro y fuera del aula escolar.

El presente proyecto aborda una de las manifestaciones del ámbito escolar como lo son los conflictos escolares sus diferentes formas de manifestarse en la clase (apodos, comentarios, posturas diferentes) como se mencionaba anteriormente y específicamente en los que nos enfocaremos serán de un carácter interpersonal ya que las situaciones que se presentan en el aula guardan estrecha relación entre los pares involucrados en dichos conflictos, se pretende desde la Educación Física propiciar una especie de mediación cuando este tipo de manifestaciones se convierten en un problema de convivencia, que se da entre los actores de la educación y principalmente entre los alumnos.

El conflicto toma carácter de Escolar ya que se desarrolla en la escuela pero los mismos actores pueden desarrollar estos conflictos fuera del ámbito escolar y llevarlo a otros contextos, de esta manera es de gran preocupación e interés que los conflictos fuera y dentro de la escuela se puedan aprender a resolver de manera satisfactoria para las dos partes y la clase de Educación Física será el medio para aprender y producir este tipo de elementos que construyan una solución de conflictos de manera cordial y satisfactoria. De esta manera es necesario contribuir para que el estudiante resuelva sus problemas de manera positiva y aporte no solo a la construcción y fortalecimiento de sus relaciones a partir de los conflictos que se le puedan suscitar en la escuela sino en todos los contextos en los que se pueda ver inmiscuido.

Este proyecto se realizó por el interés de aportar herramientas desde el área de Educación Física a los alumnos, para que puedan potenciar la resolución de sus conflictos que inciden en su desarrollo personal, desde su individualidad actuando inicialmente en la escuela, pero con la posibilidad de que trascienda a los diferentes contextos y escenarios de socialización en los que se ven inmersos.

Por medio de propuestas pedagógicas y didácticas desde el área de la Educación Física, se pretende mediar y contribuir a la prevención de estas manifestaciones cuando se convierten en un problema de convivencia, para de esta manera sensibilizar a los estudiantes sobre sí mismos, el otro, su entorno y la importancia que ellos y sus compañeros tienen en él.

JUSTIFICACIÓN

En el marco de nuestro proceso de formación como Licenciados en Educación Física, se plantea la elaboración de un Proyecto Curricular Particular, el cual corresponde a una apuesta socio-política educativa, donde tanto las necesidades, como los problemas en los que la sociedad se ve inmersa, son relevantes y hay que tenerlos en cuenta en el momento de la elaboración de dicho proyecto.

El ser humano y sus continuas interacciones sociales han adquirido con el tiempo una naturaleza conflictiva, pero no sólo conflictiva sino amorosa, son dos aspectos que sin duda alguna hacen parte y son esencia de los seres humanos, posturas abordadas y definidas desde la filosofía describen al hombre como un ser racional y emocional, un postulado bastante amplio y sólido es el del filósofo francés Michel Onfray, citado por Cuellar, plantea la importancia de la libertad para poder organizar la vida en sociedad, aun teniendo muy en cuenta su propia visión de libertad el propone que para alcanzar una vida en sociedad óptima y feliz esta dependerá de la libertad de cada individuo y la cual sin dudarlo terminará en donde comienza la del otro, esta libertad de puede concebir desde el marco de la educación, La educación de las masas es el problema fundamental de los países en desarrollo, una educación que, liberada de todos los rasgos alienantes, constituya una fuerza posibilitadora del cambio y sea impulso de libertad. (Cuellar, 2008) Sólo en la educación puede nacer la verdadera sociedad humana y ningún hombre vive al margen de ella. (Freire, 1965) De ahí la estrecha relación con el manejo de los conflictos con su semejante.

Lo anterior visto como una definición acerca de la vida en sociedad desde la perspectiva planteada por Onfray, quien era un gran crítico de Sigmund Freud, autor que abordaremos más adelante con mayor profundidad puesto que nos habla de manera amplia sobre el concepto de Instintos de vida y de muerte explicando la gran complejidad para comprender los vínculos sociales desde y sus reacciones.

Teniendo como punto de partida diferentes conceptos de autores totalmente polares en su forma de pensar creemos que es pertinente abordar el significado y la significación de los conflictos a partir de conceptos amplios de sociedad de polos

opuestos para dar una respuesta desde nuestra práctica y situarnos en una postura más neutra.

Es por eso y aun conscientes de lo inevitable que pueden llegar a ser los conflictos es necesario que a partir de nuestra intervención logremos abordar la mediación de conflictos dentro del ámbito escolar, el ámbito escolar está percibido e interpretado desde un discurso pedagógico y social en el cual se le dan diferentes interpretaciones a todos los comportamientos practicados en la escuela, la convivencia escolar como un tema prioritario ha empezado a tomar fuerza no solo en las instituciones educativas sino en la sociedad por eso es de gran y vital importancia la intervención y la creación de proyectos ambiciosos que contribuyan a las prácticas sociales sanas, a los conflictos de todo tipo que enriquezcan el discurso pedagógico de la escuela y de los agentes implicados en ella.

La clase de Educación Física será el espacio propicio para gestionar modelos de negociación y mediación en el cual tanto el profesor, a través de su propia forma de ser, de su estilo de educar o de su concepción ideológica, utilice el conflicto con habilidad para regular de manera positiva y transmitir eso a su alumno.

Rosario Ortega Ruiz ha investigado por más de 20 años sobre la convivencia escolar y los conflictos que se puedan presentar en este proceso y su importancia en la escuela. Esta psicóloga española define la escuela o las instituciones educativas como una comunidad hecha de varios sistemas y microsistemas que funcionan y se interrelacionan por medio de los conflictos y las relaciones humanas dándole el título de un fenómeno psicosocial. (Ruiz, 2000)

Como podemos ver de manera clara los conflictos están presentes y por consiguiente la labor docente se ve arduamente relacionada con este fenómeno ya que desde nuestro saber pedagógico y social tenemos la responsabilidad de observar y analizar todas las relaciones interpersonales en la institución para abordar los conflictos, qué mejor espacio que la clase de Educación Física en donde el papel docente tipifica y tiene la responsabilidad de decir, describir y comprender todos estos procesos comunicativos, sentimentales, de valores y roles que solo se

dan en nuestro espacio por la estrecha relación interpersonal entre docente y alumno.

La Educación Física se convierte en el medio imprescindible no solo para los alumnos sino también para los docentes, la estrecha relación entre prácticas corporales y movimiento son aspectos de gran importancia tanto en el ámbito motor, cognitivo, como en lo socio-emocional.

Este tipo de espacios, refiriéndonos sin duda alguna a la clase de Educación Física, es el espacio perfecto para propiciar los cuatro grandes pilares de la educación señalados por Jacques Delors (Delors, 1996) y así lograr fomentar el trabajo en equipo como la mejor forma de actuar en la prevención y resolución de conflictos, su ardua relación con las relaciones interpersonales será un plus puesto que sea cual fuere la actitud y la determinación que se adopte frente a los conflictos, el resultado final deberá ser una persona formada en el respeto a los demás y a sus puntos de vista.

Este tipo de relaciones nos llevan y nos obliga a educar para la sana convivencia cuando educamos consciente o inconscientemente estamos transmitiendo de una forma particular todo nuestro quehacer docente desde lo disciplinar como desde lo axiológico por eso la razón de este proyecto y la necesidad de enseñar y aprender a resolver los conflictos que están presentes de forma permanente en nuestra escuela como manifestación de algo natural e inmerso en nosotros.

PRIMER CAPÍTULO

1. Problematicación

El tema central de esta investigación es el conflicto, más específicamente el conflicto interpersonal en el ámbito escolar, en este orden de ideas, nos surgen ciertos interrogantes que debemos ir especificando y concretando de manera que el problema (si es que lo es) nos resulte accesible.

¿Es el conflicto escolar un problema?, como se ha evidenciado en segmentos anteriores del texto, se puede indagar sobre el conflicto como una problemática, o un suceso o fenómeno que se presenta en las relaciones entre las personas, en este caso más concretamente en la escuela, nosotros desde nuestra experiencia plasmada en este proyecto, no proponemos el conflicto como un problema, sino como un suceso o una oportunidad, para poder mejorar la relación entre los estudiantes, y cómo a raíz de este, se puede desde la Educación Física, brindar algunas herramientas para un tipo de solución, resolución o prevención del conflicto, siempre y cuando este desencadena en violencia u otro tipo de actos que provoquen un mal ambiente y problemas de convivencia dentro y fuera de la escuela.

El sentido del proyecto está centrado, en cómo desde la Educación Física, se pueden llegar a fortalecer lazos interpersonales, aquellos que de cierta manera a causa de los conflictos se debilitan y causan problemas de convivencia dentro de la escuela, algunos de estos pueden llegar a desencadenar hasta la violencia como ya se ha mencionado anteriormente. sin embargo es importante resaltar que nuestra labor desde la Educación Física, no es prevenir los conflictos desde la clase como tal, o ayudar a resolverlos de una manera adecuada, no debemos quedarnos solo con este hecho, lo realmente importante es poder llegar a trascender en el actuar axiológico del estudiante, que este pueda aplicar lo aprendido y reflexionado en el espacio de Educación Física, y poder aplicarlo en su vida diaria, de este modo estaremos aportando un grano de arena para la formación de futuros ciudadanos, pues tanto nosotros como docentes en formación, como los estudiantes somos sujetos, pertenecientes a una cultura determinada, sujetos sociales y por ende

políticos, debemos ayudar a formar personas para la vida, que tengan la capacidad de reflexionar y tomar sus propias decisiones en pro de la sociedad.

1.1. Contextualización histórica

El término conflicto a través y con el paso de los años siempre hace alusión a una gran serie de factores que sin querer siempre se oponen entre sí, entre ellos están los factores culturales, estructurales y de comportamiento que con el paso del tiempo se volvieron propios de la interacción humana, como expresión de la diferencia de intereses, deseos y valores de quienes participan en ella. El conflicto es de naturaleza humana y es un factor de crecimiento, el conflicto transforma, el conflicto da oportunidades de cambio, es sin miedo a decirlo un elemento de gran importancia, no un problema como muchos lo quieren ver, el conflicto es una oportunidad para edificar y construir.

Hace ya varias décadas que los investigadores de las ciencias sociales comenzaron a preocuparse por los conflictos, como una vía de explicar problemas y vicisitudes de los seres humanos. El objetivo era intentar comprender unitariamente las causas y dinámicas de las relaciones que establecemos. Gracias a esta preocupación se ha ido abriendo poco a poco el concepto de conflicto, de tal manera que cada vez ha sido más útil para explicar fenómenos grupales, sociales e incluso internacionales.

En las épocas anteriores, refiriéndonos a los siglos XIX y XX, tiempos bastantes significativos para la humanidad en los que han ocurrido transformaciones trascendentales, siglos conocidos como «historia contemporánea» o «mundo contemporáneo» se vivieron las grandes revoluciones a fines del siglo XVIII las cuales tuvieron clara conciencia de las mutaciones y problemas con base en la gran variedad de conflictos que experimentó el mundo en esa época.

Ningún momento histórico más oportuno que el presente para preguntarse por la significación de esos dos siglos de contemporaneidad, y para intentar entender sus

problemas, sus diferentes tipos de conflictos que se dieron para estar influenciando el presente y el futuro de estas generaciones.

Al comenzar el siglo XXI hay sin duda alguna la certeza de que el mundo entra en una nueva era, quizá sea una era esperanzadora e incierta como la gran mayoría que han producido grandes cambios históricos, esta era de incertidumbres, en la que la razón y la fe toman caminos distintos sin poder congeniar el uno con el otro, esta era en que la tecnología y la ciencia marcan el rumbo de nuestra humanidad a pasos agigantados sin poder detenernos en el camino y poder reflexionar sobre lo que se hace bien y lo que se hace mal, esta era en la que hemos alcanzado de alguna manera la cima científica y el precipicio espiritual, donde por el bien de nuestras futuras generaciones debemos pensar menos, pero sentir y reflexionar mucho más.

Con la entrada de la globalización la crisis de la sociedad empezó a tomar una gran fuerza, podemos ver como en diferentes contextos y con la entrada del siglo XXI se vio enmarcado por varios hechos mundiales que de forma preocupante afectaron de manera transversal nuestra cultura, cultura moderna y contemporánea (posmoderna). Con el paso de los años y la transformación de la cultura, las diferentes sociedades empezaron a notar un derrumbe acelerado de algunas estructuras de poder, entre tantas la figura patriarcal y con ello la noción misma de la figura de autoridad ligada culturalmente a la imagen masculina generalmente asumida por el padre.

Si bien, la familia ha sido señalada como una institución social y como la estructura de acogida más importante en la sociedades, ha estado inmune y atada a varios cambios en sus condiciones, las familias de ahora no son como las de antes, su estructura ha cambiado y transita por un nuevo estado, ahora la autoridad es compartida y la presencia femenina ha adquirido una gran influencia e importancia en el marco de la familia denominado esto como "autoridad parental".

Indudablemente las antiguas percepciones han sido desplazadas por la inevitable era de los nuevos derechos, tanto de las mujeres como de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, como se refleja en el código de infancia y adolescencia que

rigen nuestro país, esta nueva era ha dado cabida y entrada a épocas que si bien tienen bastante de bueno respecto a la liberación y libre expresión, no es de desconocimiento que la figura y el debilitamiento no sólo conceptual sino social que ha tenido el concepto de autoridad, ha sido muy notorio dando paso a cualquier clase de conflictos en la sociedad.

1.2. Elementos históricos del conflicto local

Para iniciar y hablar del conflicto en el ámbito local es necesario dejar claro el concepto de violencia pues si bien no todos los conflictos terminan en ello, el conflicto en Colombia ha sido determinado en gran parte por esa forma de solucionarlos a través del tiempo y se fue llevando a varios contextos incluidos la escuela.

El conflicto en Colombia es algo que no es nuevo, está totalmente arraigado a las costumbres y esencia de nuestra sociedad, desde 1826 cuando Francisco José De Paula Santander planteaba la necesidad de que los escolares tuvieran que ser preparados física y militarmente para servir a su país, en una época donde los conflictos de poder, territorio e ideales políticos estaban presentes en todos los momentos importantes de la misma, el conflicto local se ha determinado por otros factores que propician la aparición de otros conflictos en el contexto local.

Los conflictos especialmente en la escuela están mediados por factores de comportamiento que son producto de factores culturales históricos y estructurales que hemos heredado con el tiempo y que se materializan en conductas agresivas (de tipo físico o verbal) o por el contrario en comportamientos de diálogo favoreciendo el entendimiento y el respeto.

Si bien hay que tener claras las causas que determinan o provocan los conflictos es de interés de este proyecto intervenir y buscar algunas de ellas que nos

puedan determinar y permitir potencializar las relaciones interpersonales entre los estudiantes y sus diferentes formas de relacionarse.

En el ámbito local vemos una gran serie de conflictos y como cada uno de ellos está estrechamente relacionado con lo interpersonal y las formas de interactuar con mi entorno y lo que hace parte de él. Los Conflictos de relación y comunicación están sumamente presentes en este ámbito local ya que muchas veces estos tipos de conflictos se deben a la falta de información necesaria para tomar las decisiones adecuadas por lo que se interpreta de manera diferente las situaciones.

Y si bien podríamos terminar de reconocer un sinnúmero de tipos de conflictos en nuestro ámbito local lo verdaderamente importante es como dar frente a una situación de conflicto, sea cual sea su naturaleza, y ser conscientes de que en esta época en donde no han cambiado mucho las cosas a pesar del paso de los siglos, es aparentemente un tiempo en el que estamos a puertas de culminar un proceso de paz, que parece generar más conflictos, pero no es de desconocimiento que muchas veces no sabemos cómo darle solución a los mismos, ya que no los hemos aprendido a manejar y de eso da fe la misma historia, tenemos que tener conciencia de que los conflictos estuvieron, están y estarán presentes en la sociedad, en nuestra historia e implícitamente en la escuela.

2. Referentes conceptuales

Afrontar los conflictos escolares es complejo y más en un contexto como lo es la escuela que se encarga de visualizar, homogeneizar y perseguir un ideal de hombre influenciado por la globalización que sin duda alguna amenaza el sentido real de lo que es ser un ser humano, convirtiéndonos en mercancía útil para las grandes masas, para la producción y el consumo, cambiando el ser por el hacer, lo pedagógico por lo didáctico creando así un desequilibrio social (Desigualdad).

Los conflictos son manifestaciones que se dan en la mayoría de jóvenes desde muy temprana edad y se ve reflejada en contextos cercanos y alejados de su núcleo familiar en el que pueden desarrollar conductas violentas que son tomadas en gran

parte de familias disfuncionales y a otro tipo de factores externos como lo son los medios de comunicación, la publicidad y videojuegos. Y si hablamos de relaciones de autoridad natural, es de vital importancia que utilicemos la autoridad que nos otorga el ser docentes para intervenir de manera contundente en este tipo de manifestaciones sociales en el ámbito escolar;

Por eso en nuestra propuesta, el maestro de Educación Física será el encargado de propiciar contenidos y actividades propias para el desarrollo integral de los alumnos en busca de igualdad y solidaridad en cada uno de ellos, para erradicar o al menos prevenir cualquier clase de conflicto negativo en los individuos, poder limar alguna aspereza que se presente en esta problemática, que en gran parte se ve asociado a la desigualdad ya sea dada por factores como la edad , el género o de índole corporal.

Se concluye que la autoridad es un poder delegado social y culturalmente con el fin de regular las relaciones sociales. El poder, cuando es impuesto, deviene en una práctica que supone imposición, verticalidad, abuso y sometimiento. Las dos prácticas tienen lugar en la escuela. La autoridad es connatural a una institución a la cual se le encarga socialmente la formación de los ciudadanos. Esta puede adoptar la forma del poder cuando carece de las regulaciones necesarias. El poder puede ser ejercido también por los estudiantes y obedecer o buscar distintos fines desencadenando algún tipo de conflicto entre los actores.

El conflicto forma parte de la convivencia humana y es constituido como fuente de aprendizaje, desarrollo y maduración no solo personal sino global ya que es una gran herramienta para las personas obligándolas a poner en marcha una serie de mecanismos para que favorezcan su resolución y solución de sus conflictos con otros, para lograr esto se tiene que desarrollar un proceso de mediación que ayude a transformar de manera positiva a las personas y a su forma de relacionarse con el otro, la mediación será fundamental en este proyecto para promover el crecimiento moral y ayuda al abordaje de las difíciles circunstancias que se presentan con los conflictos escolares. La mediación nos permitirá a las partes capitalizar los conflictos como oportunidades de crecimiento y generar una visión

respecto al desarrollo moral y las relaciones interpersonales más que en la satisfacción y la autonomía individual

2.1. Acerca del conflicto

El conflicto dado por las interacciones sociales pone en un papel muy importante a la subjetividad, pues, aunque la realidad sea una, su asimilación dependerá del individuo, de cómo cada persona se la está viviendo y allí entran a jugar los intereses que cada uno estime los más convenientes para sí, en este sentido podemos entrar a identificar algunos tipos de conflictos que se pueden presentar en la escuela.

El conflicto, es parte del proceso de interacción social en el que personas, grupos y especies, establecen relaciones y se transmiten anhelos y expectativas. A través de estas relaciones se potencian unos espacios dinámicos en los que intereses, objetivos, percepciones y conciencias se interaccionan, se comunican, coordinan, transforman, regulan o simplemente varían en el transcurso del tiempo. Podríamos decir, incluso, que “este proceso es una parte esencial del complejo desarrollo de socialización que experimenta toda entidad humana en su trayectoria.”. (Muñoz, 2004)

Torrego establece tres grandes elementos que caracterizan el conflicto: Elementos relativos a la persona, los individuos o actores, el cual hace referencia a las personas o grupos de ellas que están inmersos en el conflicto, lo que nos lleva a efecto de los tipos de conflicto relacionados directamente con los actores; Elementos relativos al problema, uno entendido como los intereses que se generan en la situación (Sustancia) y lo relacionado con la comunicación (Relación). Además, los “Elementos de proceso” cómo las maneras o estilos en las que se puede asumir el conflicto. (Torrego, 2003)

Si bien el concepto de conflicto reviste particular importancia en todos los campos de la adaptación individual a su medio Freud afirmaba que los conflictos psicológicos, juegan un papel muy importante en la escuela puesto que tienen gran

incidencia no solo en las neurosis, sino también en las enfermedades psicosomáticas, desviaciones sexuales. También afirma que los conflictos vistos desde lo psicológico contribuyen, en cierto modo, a fomentar diversos tipos de patología social, específicamente educativos y profesionales; la delincuencia, el crimen y la prostitución; el alcoholismo y el consumo de drogas todo esto sustentado en que el conflicto intrapersonal puede producirse por la oposición entre un deseo por un lado y una exigencia moral que le impide manifestarse, o bien por dos sentimientos que se contradicen entre sí, esta contradicción puede aparecer deformada como síntomas, problemas de conducta o fallas de carácter como lo mencionamos anteriormente. (Freud, 1912)

Los conflictos han estado enmarcados a través de la historia por su forma de ser interpretados y abordados por varias áreas, una de ellas es la antropología que aparte de indicarnos cómo ha sido nuestra evolución y cómo hemos vivido nosotros los seres humanos en otras culturas de pequeña escala se encarga de revelar elementos básicos del comportamiento del hombre en sociedad, sus adaptaciones y sus respuestas a ciertos eventos como lo son los conflictos que son el aspecto a tratar en este documento .

Por otra parte, podemos evidenciar el concepto tradicional del conflicto de Víctor Barnouw en su Introducción a la Antropología:

“Los conflictos ocurren en todas las sociedades y esto no es necesariamente afortunado o peligroso. En algunos casos, el conflicto dentro de un grupo puede ayudar a establecer o restablecer la unidad. En efecto, Lewis Coser en 1956, argumentó que tales conflictos pueden ser positivamente funcionales para la estructura social cuando ellos conciernen metas, valores o intereses que no contradicen las presunciones básicas en que se fundan las relaciones sociales. “ (Barnow, 1979)

Finalmente y para cerrar las diferentes concepciones de conflicto, Berruecos señala que el “conflicto” y la “superación del conflicto”, según H. Gluckman, es un aspecto del mismo proceso social y están presentes en todas las relaciones sociales por lo que el conflicto será algo históricamente permanente y lo único que irá

cambiando serán las formas de solucionarlo y de darle nuevos significados para construir seres reflexivos y críticos capaces de respetar e interactuar con las decisiones y opiniones del semejante. (Berruecos, 2009)

Un gran número de disciplinas disertan sobre el tema de los conflictos, estas tienen una importancia y una relevancia respecto al desarrollo no solo social sino de otros aspectos que las involucran, de este modo la importancia de los conflictos lleva de manera drástica a que otras posturas y disciplinas que también se ven influenciadas por el manejo que se le da en muchas ocasiones a las situaciones conflictivas.

2.1.1. Naturaleza del conflicto

Estas caracterizaciones del conflicto nos permiten crear una idea de su tipología y momentos, lo que facilitará que la intervención lleve a una resolución mediación positiva del conflicto, positiva desde el punto de vista de mejorar las relaciones interpersonales y potencializar los cuatro pilares de la educación en el tratamiento de los conflictos. El conflicto siempre ha estado relacionado en nuestra sociedad con un aspecto negativo y es usado coloquialmente en términos de malo dado por una serie de circunstancias que lo hacen ver así, principalmente porque todo conflicto conlleva un "gasto" de tiempo y energía de sus involucrados que los pone en situaciones densas y quienes toman una actitud defensiva frente al otro al creer en riesgo sus intereses personales, y porque como ya se ha mencionado, el conflicto implica cambio y el ser humano se opone a este cuando se altera el estado de las cosas.

"Los conflictos se presentan con una doble cara; en una se reflejan los costes (emocionales, relacionales, destructivos) y en la otra cara una catarata de oportunidades (creatividad, estímulos, desarrollo personal) puede orientarnos hacia soluciones más dialogantes y creativas y a la mejora en general de nuestras relaciones personales; pero también puede conducirnos a un deterioro de las relaciones interpersonales." (Binaburo, 2007)

José Antonio Binaburo propone en su texto sobre violencia escolar la importancia de las relaciones interpersonales y la solución de conflictos en términos

de calidad educativa ya que el rendimiento académico está directamente relacionado con las formas de aprender a convivir esta última como una de las finalidades fundamentales de la educación, ello implica que el papel del docente es de vital importancia y debe liberarse de una tentación utilitarista y recuperar una dimensión más humanista para enseñar a partir de los conflictos.

Por ende, lo que va a caracterizar en términos de bueno o malo, positivo o negativo al conflicto, no es el conflicto en sí, sino su forma de solucionarlo y enfrentarlo, según cómo se afronte, por eso debemos darle el valor de Oportunidad al Conflicto, desarraigarle de su concepción negativa y entender que los procesos de crecimiento, cambio y/o evolución se originan allí, pues "durante el transcurso de la historia, muchas veces los conflictos nos han llevado a transformaciones que beneficiaron a toda la humanidad" (Rúa, 2010)

Siguiendo con la caracterización, es de vital importancia, para efectos de este trabajo, poder esclarecer uno de los elementos del conflicto y es el que hace referencia a sus actores, a quienes están inmersos en él. Según Deutsch, M. las actividades incompatibles resultan en un conflicto. Cuando una acción incompatible interfiere en otra o la obstruye hace que sea menos eficaz. Pueden ser conflictos: Intrapersonales, grupales e Interpersonales. (Johnson, 1972)

H. Gardner estableció una teoría conocida como la Teoría de las Inteligencias Múltiples (Gardner, 1995) en donde afirma que la inteligencia del ser humano no es única, sino que existen una serie de inteligencias que marcan las potencialidades y los significados de cada individuo, una de estas inteligencias es la inteligencia intrapersonal que está relacionada con la capacidad del individuo para conocerse a sí mismo, sus emociones, y le da la facultad de comprender su ámbito interno o vida interior. El conflicto, visto desde la psicología, puede ser de tipo intrapersonal que está basado en un conflicto interno que se da en el individuo, cuando este tiene pensamientos contradictorios y diferencias consigo mismo. Desde la sociología se pueden establecer dos tipos; cuando se habla de conflicto grupal se hace referencia que los intereses de un grupo de personas varían al de otro y estos entran en disputa. Y los conflictos Interpersonales, bajo el que gira este proyecto, es el que se

basa en la relación entre un individuo con otro, perfecto para intervenir en la clase de Educación Física ya que es un espacio con gran riqueza en lo que respecta a las relaciones de entorno con el otro, juegos, situaciones diversas como el trabajo en grupo son evidencia de la gran riqueza en la clase de Educación Física en lo que respecta a las relaciones interpersonales y los conflictos que se sitúan y se apropian de las situaciones cuando aparecen.

Apoyados en Gardner, otra de las inteligencias del ser humano es la inteligencia interpersonal en donde se potencia la habilidad para detectar y entender las circunstancias y problemas de los demás la persona reconoce bien los sentimientos de los demás y concibe las relaciones con el otro, la inteligencia interpersonal evalúa la capacidad para empatizar con las demás personas. (Gardner, 1995)

Cada uno de estos conflictos generados en diversos contextos tienen una gran relevancia no solo en el ámbito escolar sino en contextos alejados de la escuela puesto que cada uno de los conflictos ya sea desde lo individual llevado hasta lo grupal tiene gran incidencia en el desarrollo humano de las sociedades.

Se torna pertinente resaltar algunas definiciones de conflicto;

Jeffrey Rubin, profesor estadounidense e investigador del conflicto en los movimientos sociales en América Latina, propone que “el conflicto es la percepción que tienen las partes involucradas de que sus intereses o aspiraciones no podrán ser satisfechos simultáneamente y/o conjuntamente”. (Rúa, 2010)

Rejano señala que es un proceso-producto de carácter cognitivo que implica percepciones de metas incompatibles para al menos dos individuos. (Rejano, 2016)

Por su parte, Juan Carlos Torrego asegura que el conflicto hace referencia a las “situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo, porque sus peticiones, valores, intereses, aspiraciones, deseos o necesidades son incompatibles o, al menos se perciben como tales”. (Torrego, 2003)

Podemos establecer similitudes entre estos conceptos, como lo son las diferencias de intereses y objetivos, contraposición de opiniones, entre otras, pero

queremos resaltar que el conflicto está dado por las interacciones sociales, es decir que deben existir por lo menos dos personas para que surja un conflicto.

En este proyecto abordaremos los conflictos interpersonales ya que estos son de gran concurrencia en la escuela y mucho más en colegios como el intervenido en donde su gran recurrencia respecto a las relaciones interpersonales alumno- alumno son muy marcadas y determinantes en el rendimiento y clima escolar presente allí, los conflictos interpersonales son el resultados de todas aquellas relaciones o interacciones que tenemos con nuestro entorno y con los que hacen parte de él, es una expresión de todas aquellas diferencias y diversos intereses, deseos y valores de quienes están presentes e involucrados en el conflicto, muchas de estas situaciones tienden a traducirse o a relacionarse con discusiones, quejas, disputa y siempre terminan con una resolución a favor de una u otra parte. (Jiménez, 2008)

El conflicto visto desde lo interpersonal se considera desde hace un buen tiempo en un proceso, proceso porque no se refiere sólo y únicamente al momento de explosión o de respuesta agresiva, sino que tiene un inicio cuando se percibe una interferencia que impide lograr algo que deseamos, por lo tanto, es dinámico y evoluciona con el tiempo haciéndolo un proceso activo e inherente en las relaciones entre los sujetos en un contexto social determinado.

Con todo lo anterior podemos entender al conflicto como parte de las relaciones del ser humano y su visión negativa o positiva dependerá de cómo sea tratado, que su manejo y/o mediación permitan convertirlo en una posibilidad para aprender, así que se puede convertir en una oportunidad de intervención que además de incidir positivamente en la convivencia escolar, le brindará herramientas a los estudiantes para que puedan resolver otros conflictos en el futuro y en diferentes contextos, la mediación del conflicto escolar nos permitirá fortalecer y mejorar la convivencia social.

En las relaciones interpersonales o de interacción con el otro, en las relaciones de interacción social del ser humano, entendiendo que cada ser es único, se generan

varias circunstancias que propician unas categorías originarias del conflicto, según Jaime Lopera son 4; conflictos de, Hechos, Métodos, Fines y Valores.

Los de hechos se refieren a cuando los involucrados tienen conceptos incompatibles u opuestos al del otro. De método en cuanto a que se persigue el mismo fin, o se coincide en algo de este, pero se quiere tomar caminos diferentes para conseguirlos. Los conflictos sobre los fines surgen cuando se tienen metas diferentes. Y "los conflictos sobre valores y principios son posiblemente la génesis subyacente de todos los demás: el comportamiento individual o colectivo responde a valores éticos y estéticos, y es la base de muchos desacuerdos que comprometen la concepción del mundo de cada cual. (Lopera, 2006)

Desde estas categorías señaladas por Jaime Lopera, hay grandes coincidencias en lo que respecta a los diferentes tipos de conflictos y las formas que se suscitan, una de estas relaciones está ligada con el profesor Jeffrey Rubin que plantea el conflicto como una continua percepción de intereses diferentes influenciados por un sinnúmero de circunstancias provocando muchas veces algo llamado escalada refiriéndose al instante en que el conflicto o se complica o agrava.

El concepto de hecho social que elabora Durkheim en su teoría del desarrollo de objetivismo lógico expuesta desde la sociología propone que en ocasiones los individuos actúan por algún tipo determinado de fuerzas o influencias exterior a ellos, esto quiere decir que la sociedad de manera directa o indirecta ejerce cierto tipo de poder que condiciona de una u otra manera el comportamiento del sujeto, en muchos casos las formas de ser y hasta de pensar, en este orden de ideas es importante tener en cuenta que el conflicto no es solo visto como un fenómeno social, sino como una oportunidad que se tiene para poder desarrollar sujetos capaces de indagar y reflexionar por sus acciones, sin que estas sean condicionadas, o no del todo por ciertas estructuras de acogida. (Zofío, 2008)

Melossi propone en "El estado de control social" que el conflicto debe superarse a través del consenso, la armonía y el equilibrio entre las clases sociales, de este modo se reafirma la idea de poder generar valores y conciencia en los estudiantes

desde las propuestas de resolución de conflictos dentro de la escuela. (Melossi, 1992)

2.2. La Escuela y el Conflicto

“El cuerpo humano es, como sabemos, una fuerza de producción, pero el cuerpo no existe tal cual, como un artículo biológico o como un material. El cuerpo humano existe en y a través de un sistema político. El poder político proporciona cierto espacio al individuo: un espacio donde comportarse, donde adoptar una postura particular, sentarse de una determinada forma o trabajar continuamente. Marx pensaba –así lo escribió- que el trabajo constituye la esencia concreta del hombre. Creo que esa es una idea típicamente hegeliana. El trabajo no es la esencia concreta del hombre. Si el hombre trabaja, si el cuerpo humano es una fuerza productiva, es porque está obligado a trabajar. Y está obligado porque se halla rodeado por fuerzas políticas, atrapado por los mecanismos del poder “. (Foucault, 1999)

La noción de cuerpo disciplinado hace alusión al papel político que va obteniendo el cuerpo en las relaciones económicas y sociales del mundo en el proceso histórico de modernización, se puede aludir desde Foucault a la “invención” del cuerpo; de los dispositivos de disciplinamiento y regulación corporal, mecanismos y formas de controlar el cuerpo y disciplinarlo , idea de un cuerpo desde el poder y el condicionamiento del comportamiento motriz con aspectos que marcan el que la escuela esté formando actores escolares que sólo ocupen un lugar físico en la escuela sin apropiarse de un saber específico, muchas veces haciendo que el cuerpo se regule a través del conjunto normativo de las instituciones provocando de esta manera conflictos de toda índole en su mayoría de carácter interpersonal puesto que en escenarios como la escuela la convivencia requiere en su gran mayoría de dos actores. (Foucault, 1999)

Como se mencionó anteriormente en el texto, las personas se ven envueltas en diversas situaciones que les generan algún tipo de conflicto entre sí, reaccionando en

algunos casos con actos violentos afectando no solo a los adultos sino también a los jóvenes, niños y niñas quienes crecen familiarizados con este tipo de conducta. Aunque estas conductas violentas son replicadas por los niños y niñas en uno de sus primeros sistemas de acogida, la escuela, afectando de manera significativa a cada uno de los actores y su comportamiento en las aulas de clase, nuestra función como docentes y la clase de Educación Física es su resolución de conflictos antes de que lleguen a desencadenar en cualquier evento violento.

Para aterrizar un poco al tema de conflicto escolar tomaremos un concepto que está muy ligado, pero con grandes diferencias en su naturaleza como lo es *bullying*, que según la Dra. María del Carmen Manzo Chávez y la Dra. Fabiola Domínguez López “es un comportamiento violento, intencional, dañino y persistente, que supone una presión hacia las víctimas y las deja indefensas”. (Domínguez&Manzo, 2011)

También encontramos que el *bullying* se refiere a “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. (OMS, 2002) De esta manera, es posible evidenciar las diferentes muestras y manifestaciones a las cuales se atribuye la necesidad de intervenir como docentes en formación y como deber participativo en el actuar estudiantil, partiendo de la tolerancia y respeto por el otro ya que el abordaje de la violencia escolar, la formación del sujeto ético-político, pensada y desarrollada como una práctica pedagógica tiene que ser muy cuidadosa y responsable en el proceso de desarrollo humano del hombre.

La escuela se ha convertido en un escenario perfecto para utilizar métodos que provocan e incitan comportamientos y conductas agresivas hacia los demás como acciones de autoridad natural y de supervivencia. Polinszuk, S. Expresa que “el rol disciplinador que históricamente tuvo la Escuela como institución social se mantuvo en los últimos siglos (XIX y XX) como un espacio que produjo sus propias políticas de disciplinamiento, a partir de micromecanismos de vigilancia y control social.

Los modos de resolver los conflictos de autoridad en el ámbito escolar se configuran a partir de los dispositivos y las jerarquías institucionales constituidas al interior de dicho espacio.” (Poliszuk, 2016).

Si bien la escuela ha hecho que la mayoría de los maestros se empapen del tema y estén inmersos en la relación conflicto - escuela, para nadie es un secreto que ha disminuido de manera gradual el papel del profesor y su estructura de poder en relación a la autoridad frente a los alumnos.

En este contexto de la formación ético política de los sujetos y desde la disminución de los conflictos escolares hasta aquellos desencadenados en violencia escolar, es muy importante que la Educación Física como disciplina pedagógica ayude a construir un saber que desarrolle capacidades, actitudes y valores que potencialicen al individuo y lo acerquen a un sentido crítico y reflexivo de su realidad compleja.

Para poder entender de manera más clara y específica debemos realizar un acercamiento a los diferentes hechos y contextos que provocan en los estudiantes, un comportamiento que en ocasiones es ajeno a su actuar común.

- Nivel escuela: rechazo por parte de grupos masivos.
- Nivel individual: Baja autoestima y limitación para realizar algunas actividades
- Nivel comunitario: limitación de recursos que le excluye y autoritarismo por parte de los diferentes mecanismos de poder.
- Nivel Familiar: violencia verbal y física por parte de sus partes.

Para la consecución de los objetivos que se debe plantear el currículo es indispensable darle a la Educación Física un espacio para mejorar la convivencia no solo en la escuela sino en todas las otras estructuras que lo acompañan, para que pueda confrontar y dar una solución a los conflictos que puedan llegar en cualquier momento y etapa de su vida.

3. Reflexión acerca del conflicto y su perspectiva desde el proyecto.

- a) El conflicto es una parte de la vida que puede usarse como oportunidad de aprendizaje y crecimiento personal por parte de todos los estamentos de la institución escuela. Dimensionando la realidad de nuestro país, en la que tiene gran incidencia el conflicto, se torna pertinente desde uno de los primeros sistemas de acogida como lo es la escuela, hacer uso de la potestad que se le otorga al rol docente y poder dotar al estudiante de diferentes herramientas necesarias para asumirse como ser social, que sea consciente de que no posee la última y única palabra. La Educación Física, desde el juego que nos simulará situaciones de la vida diaria, tiene la capacidad de generar en el estudiante estrategias para que afronte y solucione los conflictos de una forma autónoma y lo más pacífica posible.
- b) Como el conflicto es inevitable, el aprendizaje de las habilidades de resolver conflictos es tan “educativo” y esencial para el éxito a largo plazo como el aprendizaje de la historia y la cultura.
- c) Animar a los estudiantes en disputa a resolver las causas del conflicto que en un momento determinado los enfrenta, de manera colaborativa, es por lo general, un método más efectivo de prevenir futuros conflictos que administrar castigos por las acciones pasadas.
- d) El conflicto se puede convertir en un recurso de la acción del maestro para conseguir un mejor clima de aula tanto en la clase de Educación Física como en los otros espacios educativos potencializando las actitudes de tolerancia y solidaridad, cooperación y colaboración que se dan en la escuela.

Desde la línea en la que desarrollamos este proyecto, es de vital importancia resaltar que estas reflexiones surgieron a partir de la conceptualización que se generó al tomar diversos autores como referencia y la postura pedagógica que nosotros asumimos para con el mismo, entendemos el conflicto como una manifestación de las relaciones humanas y una oportunidad para transformarlas desde la Educación Física, posibilitando a quienes estén inmersos en él las herramientas necesarias para su resolución o al menos la mejor manera de enfrentarlo, no solo en el entorno escolar, sino que pueda trascender en otros contextos de la vida.

4. Marco legal

4.1. Deberes de los estados y derechos protegidos (ONU)

Capítulo I - Enumeración de deberes

Artículo 1. Obligación de Respetar los Derechos

1. Los Estados Partes en esta Convención se comprometen a respetar los derechos y libertades reconocidos en ella y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona que esté sujeta a su jurisdicción, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

2. Para los efectos de esta Convención, persona es todo ser humano.

Capítulo II- derechos civiles y políticos

Artículo 5. Derecho a la Integridad Personal

1. Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral.

En estos dos artículos se habla del respeto de los derechos y las libertades a las personas desde un nivel internacional, si bien es cierto que todo contexto es distinto y tiene sus problemáticas particulares, el conflicto es un fenómeno social que si no se trata de la manera adecuada puede generar problemas de convivencia y desencadenar hechos violentos en cualquier tipo de población, por esto es pertinente citarlos en este proyecto desde una visión internacional, pues el respeto es un derecho de todos y asumir este derecho podrá evitar los conflictos, al menos aquellos que son dañinos.

4.2. Constitución política de Colombia 1991

Capítulo 2. De los derechos sociales, económicos y culturales

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral.

4.3. Ley 1620 del 15 de marzo del 2013 (ley de convivencia escolar)

Decreto 1965 por el cual se reglamenta la Ley 1620

Decreto 1965 de septiembre 11 de 2013, "Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar".

El pasado 15 de marzo de 2013, el Presidente Juan Manuel Santos sancionó la ley 1620 por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

El Sistema Nacional de Convivencia Escolar promueve principios como la participación, la corresponsabilidad, la autonomía, la tolerancia, el respeto, la diversidad y la integralidad; reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y a la comunidad educativa como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos. De igual forma, por medio de funciones específicas, comités y herramientas, compromete a las secretarías de educación, los establecimientos educativos, a los directivos, a los docentes, a las familias y a todos los demás agentes relacionados con el sector a participar y apoyar la iniciativa.

En términos generales, la ley 1620 del 15 de marzo del 2013 abarca en términos generales la problemática que queremos abordar desde nuestro PCP, siendo esta la más apropiada para proteger al estudiante de todos los tipos de conflictos en los que se pueda ver envuelto en el contexto educativo, de esta manera fue escogida para llevar a cabo la implementación de nuestro proyecto en un entorno educativo público, y poder tener este soporte legal como base de nuestra acción pedagógica.

4.4. Ruta de atención integral para la convivencia escolar alcance

Decreto 1965 del 11 de septiembre del 2013

“La formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes para prevenir y mitigar la violencia escolar y embarazos en la adolescencia”

Estructura del Sistema. (Art 6) El sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, tendrá una estructura constituida por instancias en tres niveles: Nacional, Territorial y Escolar, liderados por el sector educativo:

Nacional: Integrado por el Comité Nacional de Convivencia Escolar.

Territorial: Integrado por los comités municipales, distritales y departamentales de convivencia escolar, según corresponda.

Escolar: Integrado por el comité de convivencia del respectivo establecimiento educativo.

Todo niño dentro del estado Colombiano debe gozar de determinados derechos expuestos por la Constitución Política de Colombia, y la ley de convivencia escolar, aquellos derechos como por ejemplo derecho a la vida, la integridad física, la salud entre otros deben ser considerados como indispensables para el desarrollo íntegro del sujeto y de esta manera poder garantizar su bienestar, este proyecto pretende de alguna manera poder mejorar las condiciones del menor que se deterioran de una u otra manera a causa de los conflictos generados en la escuela y otros contextos, sobretodo aquellos conflictos que causan un efecto negativo en la persona.

4.5. Código del menor

Ley 1098 de 2006 (noviembre 8)

“Por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia”

El congreso de Colombia, decreta:

Libro I la protección integral

Título 1 disposiciones generales

Capítulo I principios y definiciones

Artículo 1º. Finalidad. Este Código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 9º. Prevalencia de los derechos. En todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con los niños, las niñas y los adolescentes, prevalecerán los derechos de estos, en

especial si existe conflicto entre sus derechos fundamentales con los de cualquier otra persona. En caso de conflicto entre dos o más disposiciones legales, administrativas o disciplinarias, se aplicará la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente.

Segundo capítulo

Derechos y libertades

Artículo 17. Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente.

Artículo 18. Derecho a la integridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

4.6. De los derechos del menor

Capítulo II

Artículo 2.- Los derechos consagrados en la Constitución Política, en el presente Código y en las demás disposiciones vigentes, serán reconocidos a todos los menores, sin discriminación alguna por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o cualquier otra condición suya, de sus padres o de sus representantes legales.

Artículo 3.- Todo menor tiene derecho a la protección, al cuidado y a la asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, moral y social; estos derechos se reconocen desde la concepción.

Cuando los padres o las demás personas legalmente obligadas a dispensar estos cuidados no estén en capacidad de hacerlo, los asumirá el Estado con criterio de subsidiaridad.

Se debe favorecer en todo caso el bienestar y el desarrollo del niño en caso que algún tipo de conflicto en alguno de sus derechos fundamentales lo afecte, por eso la norma debe favorecerlo, este proyecto busca poder potenciar de alguna manera las relaciones entre los agentes involucrados en el conflicto y generar mecanismos en la resolución del mismo, del mismo modo la discriminación por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política deben ser respetados para su desarrollo íntegro dentro de una comunidad, y al cuidado y la asistencia dentro de todas las dimensiones del ser de todas aquellas personas que estén a cargo de él.

De esta manera estos capítulos, con sus respectivos artículos, es necesarios citarlos en el proyecto para que se tenga en cuenta de el por qué se deben hacer respetar, pues si no se hace de esta manera se pueden generar conflictos y desencadenar hasta violencia en contra del menor y podrán quebrantar el libre desarrollo de su individualidad.

4.7 Desde la institución

“Nuestra misión: El Colegio Gerardo Paredes IED busca potenciar en los niños, niñas y jóvenes el desarrollo de capacidades y competencias, intelectuales, sociales y laborales mediante la práctica de una pedagogía humanizante, donde la solidaridad, la autogestión y el conocimiento le permitan construir su proyecto de vida. “ Manual de convivencia del Colegio Gerardo Paredes IED.”

De esta manera se puede observar que aunque el colegio tiene un enfoque técnico y laboral para el desarrollo y la formación de sus estudiantes, la pedagogía o el modelo pedagógico por decirlo de alguna manera, es una mirada pedagógica humanizadora, es decir que promueve los valores y el bienestar de los estudiantes por encima del conocimiento intelectual que estos puedan llegar a adquirir, de ese

modo el proyecto que se piensa ejecutar en el colegio tiene cabida y respaldo por las bases humanistas por las cuales fue fundada la institución.

El colegio en su manual de convivencia tiene algunas propuestas que se realizaron luego del año 2006 en la reforma del mismo, para poder generar una sana convivencia entre los estudiantes, estas propuestas están fuera de los artículos establecidos por el manual, se expondrán algunas de estas propuestas quede una u otra manera, tienen relación con el proyecto y pueden ser de gran utilidad para el desarrollo del mismo.

El colegio distrital Gerardo paredes aplicará, promoverá y detendrá todos los valores, principios, programas, políticas, normas, códigos, propuestas y criterios que benefician a los niños, niñas, jóvenes y jovencitas consagrado en el art.44 de la Constitución Nacional, referido a los derechos de los menores de edad.

¿Qué es un derecho para el cuidado consigo mismo?

El derecho para él consigo mismo, son los beneficios que tiene cada persona que hace parte de nuestra comunidad educativa, para elegir, decidir y hacer uso justo a lo que tiene derecho.

¿Qué es el derecho para el cuidado del otro?

Es el desarrollo del sentido corresponsabilidad, del servir y cuidar al otro, es aprender a trabajar juntos y a ser prudentemente más solidarios.

¿Qué es el derecho para el cuidado de lo que es de todos?

Es tener acceso al patrimonio colectivo, teniendo un alto sentido de protección y cuidado de lo público. Los derechos están limitados por el de los demás, por ende cada derecho directamente implica una responsabilidad.

¿Qué son las responsabilidades cívicas y sociales?

Las responsabilidades cívicas y sociales son aquellas acciones que es mi compromiso para convivir en una sociedad más justa, más tolerante, más amable para con el otro, reconociendo al sujeto como una persona que siente y respetando

su individualidad. Estas responsabilidades son el compromiso que tenemos todos consigo mismo, con el otro y con lo que es de todos, estos compromisos tienen como fundamento la dignidad de la persona.

5. Antecedentes

Tabla 1.

Antecedentes

Título	Autor	Año	Contexto	Institución	Tema
Hacia una solución pacífica de conflictos entre agrupaciones juveniles desde la Educación Física	Sandoval Sánchez, Alexander	2009	Local	Universidad Pedagógica Nacional	El tema gira alrededor de la problemática de convivencia que se da entre Barristas de un colegio de Bogotá, la propuesta de intervención pretende dar una solución tratando de mediar los conflictos que se dan entre dichos grupos (conflictos interpersonales grupales)
Del Conflicto al Juego, Resinificando el papel de la Educación Física	Johan Manuel Arévalo Gálvez	2012	Local	Universidad Pedagógica Nacional	Como el juego puede ser una herramienta metodológica utilizada para dar una re significación de la Educación Física, y de esta manera utilizarlo como

					posible solución al conflicto que se presenta en el contexto escolar e involucrar la disciplina dentro de la problemática.
Prevención de la violencia escolar, una propuesta didáctica desde las artes.	Fanny García Leal	2014	Local	Universidad Militar Nueva Granada	Cómo por medio de las actividades artísticas como estrategias didácticas para promover el cultivo de valores cívicos, como la autoestima, la autonomía y el respeto y de esta manera convertirlo en una alternativa para la solución de conflictos.
El juego cooperativo estrategia para reducir la agresión en los estudiantes escolares	Emperatriz Mejía López	2006	Nacional	Universidad de Antioquia	La Educación Física a través de los juegos cooperativos, pretende reducir los niveles de agresión y conflictos en los estudiantes de una escuela, mejorando de esta manera la práctica pedagógica del maestro y el ambiente escolar para los alumnos,

Informe de práctica El deporte y la recreación como estrategias de empoderamiento en población desplazada.	Carlos Mario Arango Sosa, Alexander Muñoz Gómez	2007	Nacional	Universidad de Antioquia	A Pesar de que la problemática no es el conflicto, la Educación Física, el deporte y la recreación como herramienta para resolución de problemáticas de índole social.
Prevención y resolución de conflictos en Educación Física: estado de la cuestión	Marta Capllonch, Sara Figueras, Teresa Lleixa	2014	Internacional	Universidad de Barcelona	Prevención y resolución de conflictos desde el área de Educación Física, tomando como referencia, las diversas formas y estrategias que tiene la Educación Física para abordar esta problemática desde una mirada internacional.
Aprendiendo a resolver conflictos en las instituciones educativas	María Teresa Ramos, Carmen Ravello Bravo, Sylvia Teresa Rivera	2013	Internacional	Ministerio de educación del Perú.	Este material educativo, tiene como objetivo, responder a la necesidad de las instituciones educativas de contar con una herramienta que les permita procesar y solucionar los diversos tipos de conflicto que se presentan en la comunidad educativa.

Estos proyectos se han seleccionado de una manera minuciosa, para poder enriquecer de una u otra manera nuestro proyecto, para poder darle un rumbo adecuado para la resolución de la problemática identificada, pero sobre todo para poder aportar algo nuevo a la comunidad educativa en torno a este problema que se pudo identificar con previas observaciones.

Los trabajos expuestos en el cuadro anterior, dan cuenta de la consulta profunda que se realizó y la indagación de cada uno de ellos para poder saber de un modo general de qué manera estos proyectos aportan de una manera significativa a la resolución de la problemática de los conflictos o temas relacionados, qué aportes pueden hacer a nuestro proyecto y qué relación tienen con la Educación Física, pues es la disciplina con la cual se tiene determinado hacer la intervención.

Es evidente que en todos y cada uno de los trabajos la Educación Física está presente como herramienta metodológica de solución y prevención del conflicto o la violencia, de este modo es prudente citar cada uno de estos proyectos y tomar aportes sustanciales que puedan enriquecer el nuestro, para de esta manera poder dar un aporte significativo a la comunidad, como ya se mencionó.

SEGUNDO CAPÍTULO

6. Perspectiva educativa

La perspectiva educativa desarrolla y desenvuelve de manera muy específica los ejes temáticos que orientan el proceso del educador físico; tiene la función de aclarar de manera sistemática y organizada el porqué de la planeación, diseño y construcción del PCP, su finalidad y su sentido, de esta misma manera y en continua relación con la misión de la facultad de Educación Física y su gran reto de formar profesores con bases sólidas, la perspectiva educativa será en este documento el capítulo que soporte, justifique y argumente de una manera amplia los saberes científicos, disciplinares, pedagógicos, sociales y técnicos involucrados en la creación de una nueva y distinta mirada a perspectivas de conocimiento diferentes respecto a los conflictos escolares y su estrecha y amplia relación con las relaciones interpersonales.

En relación con el horizonte que está tomando el PCLEF acerca de redimensionar la concepción de Educación Física, con fundamentos científicos y filosóficos esta este proyecto que tiene sin duda alguna la ardua labor de cambiar las diferentes y erradas concepciones acerca de los conflictos escolares, para esto la perspectiva educativa será nuestro mayor soporte para convertir el conflicto escolar como una herramienta necesaria para la solución y resolución de diversas situaciones presentes en la escuela, situaciones que generan a partir y a raíz del proceso enseñanza-aprendizaje ciertos imaginarios que se ha venido desarrollando a través de la historia sobre el concepto general de conflictos, no solo en el ámbito local sino en una perspectiva más global, como una alternativa. Sin dudarlo es la perspectiva educativa la mayor herramienta que el mismo currículo nos ofrece para incorporar la práctica de la Educación Física en la cotidianidad de las personas y la búsqueda de una relación ardua con los conflictos que se presentan de manera interpersonal en la escuela.

Un buen clima escolar se reconoce por la calidad de las relaciones interpersonales entre estudiantes, docentes y el resto del personal, todos Los miembros de la institución se sienten bien, y disfrutan de la amistad, se apoyan unos a otros y les resulta grato asistir todos los días al trabajo. (Húrtado, 2015)

En este sentido, se realiza una propuesta educativa con la intencionalidad de proporcionar por medio de la Educación Física y su estrecha relación con el cuerpo un espacio apto para el desarrollo de actividades propias de la Educación Física que contribuyan a la mediación de conflictos y mejora de relaciones interpersonales que propicie herramientas importantes en la búsqueda y la transformación de la mentalidad del individuo. En la pesquisa de mejorar las relaciones con el otro y el papel que juega en mi proceso de vida en el ámbito escolar refiriéndonos a todas aquellas percepciones compartidas con los miembros que interactúan de manera directa e indirecta en la escuela, este tipo de percepciones se deben integrar y debe verse reflejado tanto las características personales del individuo como las propias de la escuela para sobre la marcha del proyecto encontrar los diversos saberes que contiene la perspectiva educativa y relacionarlos con la misma intencionalidad del proyecto.

Si bien en todas las escuelas se tienen altas expectativas de los estudiantes y se pone un fuerte énfasis en el logro académico la organización escolar y sus objetivos deberían estar mejor preparados no solo para el ambiente formativo desde el currículo y los contenidos sino también para enfrentar los cambios del entorno estudiantil, independientemente del nivel socioeconómico de su población escolar, como lo expresa Julio Espinosa Guerra cuando nos advierte que una institución escolar con un buen clima escolar, también se reconoce por la autenticidad y forma de relacionarse el uno con el otro creando un ambiente agradable de convivencia por medio de la solución de conflictos relacionado con los saberes propios de esta disciplina. (Húrtado, 2015)

6.1. La Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky

De esta manera y en el marco de una propuesta educativa la teoría de desarrollo humano se considera de gran importancia ya que es el soporte para justificar el eje de análisis propuesto en todos los ciclos del área humanística, relaciones existentes entre los conceptos hombre, cultura y sociedad serán pertinentes en esta propuesta humanista que se relaciona con el eje de análisis.

Las continuas transformaciones a nivel mundial, las continuas formas de gobernar sobre ambientes políticos y económicos, han hecho que la forma de repensar en una educación diferente sea una realidad, si bien el individuo no es la única variable en los ambientes y contextos en los que nos vemos inmersos ejerce un papel fundamental en el desarrollo no solo socio -cultural sino también socio-histórico como lo plantea Lev Vygotsky.

Si bien todas las estructuras de acogida son realmente importantes para el desarrollo humano e integral del individuo, la educación informal y formal y dentro de esta última la escuela adquiere gran responsabilidad en lo esencial , y no hablaremos de lo esencial respecto a la transferencia de conocimiento y habilidades que se dan en la escuela, lo realmente importante y lo que propone Lev Vygotsky en su teoría es el desarrollo ontogenético y los diferentes tipos de apropiación que adquiere el individuo en los cuales articula los procesos no sólo psicológicos sino socioculturales mediados por toda aquella interacción cultural que sin duda alguna es un medio de vinculación a la vida social para el individuo. (Vygotsky, 1993)

Para Vygotsky el individuo no es la única variable en el aprendizaje, su historia personal, su clase social, su época histórica, su entorno y sus vivencias son las herramientas que él tiene a su alcance y son variables que no solo apoyan el aprendizaje, sino que son parte integral de él y de la relación que adquiere en el transcurrir de su vida con respecto a sus pares.

Dicha teoría propone dos aspectos claves en el proceso del individuo y su interacción cultural, uno de ellos son las herramientas o instrumentos socioculturales

como lo mencionamos anteriormente y en el cual hay un gran sinnúmero de objetos que están en continuo cambio, esto denominado como una relación entre sujeto y objeto la cual llega a convertirse en un triángulo: sujeto, objeto y herramientas; La segunda y quizá con más significado para el autor es la de los signos los cuales se encargan de transformar internamente al sujeto ya que se convierten en instrumentos psicológicos que son el resultado y producto de la interacción sociocultural del sujeto con su entorno.

Lev Vygotsky, entonces, plantea el estudio de los procesos psicológicos y de su desarrollo en el individuo y determina que toda función ya sea de naturaleza socio histórico y cultural en primera instancia aparece en el plano social y posteriormente en el psicológico, de ahí que afirmara que en la ley genética general del desarrollo psíquico del individuo el principio social está sobre el natural biológico concluyendo también que esas fuentes de desarrollo no están en el sujeto mismo sino en el sistema de sus relaciones sociales adquiridas y hay la estrecha relación con lo interpersonal antes que lo intrapersonal . (Gómez&Mejía, 2016)

Seguido a este planteamiento y articulando uno de los dos aspectos claves mencionados por el autor con las relaciones interpersonales que son el interés de este proyecto, Vygotsky habla sobre el lenguaje el cual hace parte de una serie de instrumentos que se encargan de transformar internamente al sujeto, aunque el lenguaje y la actividad práctica son dos líneas de desarrollo totalmente independientes, el autor propone que estas dos convergen en algún punto y contribuyen a la adquisición de un lenguaje racional el cual es aprovechado en este caso por la escuela para inyectar en el individuo significaciones que luego guiarán y determinarán un individuo humanizado como producto de la educación y las relaciones interpersonales que se propician en la escuela.

Y cuando el autor habla sobre el lenguaje no podemos dejar pasar esto para subrayar la importancia del lenguaje corporal como medio para la Educación Física y su enfoque en la atención al desarrollo orgánico funcional del educando; este proyecto encuentra una relación muy importante en lo que se refiere a la eficiencia del movimiento y al desarrollo de habilidades motrices a partir de un lenguaje

corporal, entendiéndolas no como un acto estrechamente biológico, sino que también están dadas desde un plano axiológico, trabajado a partir de la educación y las relaciones con los demás.

Siguiendo la línea que propone el autor esta teoría se enfrasca de una manera extraordinaria con el verdadero significado que debería darse a la escuela puesto que según Vygotsky la escuela es un laboratorio cultural en el cual se estudia el pensamiento y también se puede modificar mediante acciones propias como la cooperación entre los pares y los agentes implicados en el proceso de aprendizaje, por esto la educación no solo implica el desarrollo del potencial de cada individuo sino la máxima expresión y crecimiento de la cultural por medio de todas aquellas relaciones interpersonales que están inmersas en el proceso enseñanza aprendizaje a través de instrumentos (físicos, psicológicos, como el lenguaje, escritura, libros, computadoras, etc.) las cuales permiten no solo el desarrollo del alumno sino el crecimiento cultural. (Gómez&Mejía, 2016)

Luego de lo planteado y de revisar la gran relación que hay entre la educación y el desarrollo psicosocial del individuo el autor Lev Vygotsky plantea de manera muy objetiva como la enseñanza es un instrumento esencial de humanización y plantea en crear zonas de desarrollo próximo con los alumnos, por medio de la estructuración de sistemas de apoyo y ayuda, flexibles y estratégicos en los cuales busca promover el desarrollo sociocultural y cognoscitivo del alumno, a través de coordinar la enseñanza con el desarrollo del niño en sus dos niveles: Real y Potencial.

Si bien se necesitan herramientas necesarias para modificar el entorno físico y social el autor propone dentro de estas la más importante y antes mencionada el lenguaje y marca la diferencia entre la zona de desarrollo Real para resolver un problema con autonomía y el de desarrollo Potencial (bajo la guía de un tutor); El alumno debe ser visto como un ser social, protagonista y producto de las interacciones sociales con otros sujetos el individuo adquiere la capacidad de reconstrucción de su propio conocimiento, pasando del plano exterior al interpersonal reconstruyendo sus saberes individuales y colectivos .

Es así como el aprendizaje y el desarrollo establecen una relación, formando una unidad, ya que no hay aprendizaje sin un nivel de desarrollo previo y tampoco hay desarrollo sin aprendizaje, un «buen aprendizaje» es aquel que precede al desarrollo y esto lo plantea muy bien el autor ya que el ideal es que el alumno sea capaz de hacer y aprender con intervención de otros y así adquiriera nuevos aprendizajes y llegue a una nueva zona de desarrollo que no solo será útil para él sino para la sociedad, todo esto producto de las relaciones interpersonales adquiridas y del poder que adquieren los estudiantes frente a situaciones que los obliguen a implicarse en un esfuerzo para comprender y actuar de manera natural y constructiva frente a conflictos presentes en su entorno.

Lev Vygotsky y su teoría sociocultural están estrechamente relacionados con la educación, tanto así que se ha llegado a considerar esto como una teoría educativa por su arduo quehacer pedagógico y relación con los procesos educativos sociales, por su apoyo estratégico para la solución y resolución de conflictos de carácter interpersonal promoviendo actividades significativas que promueven el desarrollo individual y colectivo con el firme propósito de formar individuos críticos y creativos, capaces de propiciar herramientas que transformen la forma de resolver conflictos y mejorar las relaciones interpersonales que nos obliguen a pensar y repensar nuestra práctica pedagógica. (Vygotsky, 1993)

6.1.1. Aportes a la teoría

“Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un sólo principio, enunciaría éste: el factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente” (Ausubel, 1986).

En el marco de la teoría de Lev Vygotsky este documento se apoya en una serie de autores que dan soporte y peso a la teoría de desarrollo humano, David Ausubel textualmente cita “La experiencia humana no solo implica pensamiento, sino también afectividad y únicamente cuando se consideran en conjunto se capacita al individuo para enriquecer el significado de su experiencia.” de este modo y para entender un poco no solo la labor educativa, sino toda una serie de aspectos que

determinan el desarrollo individual y colectivo es necesario tener en consideración otros tres elementos del proceso educativo: los profesores y su manera de enseñar; la estructura de los conocimientos que conforman el currículo y el modo en que éste se produce y el entramado social en el que se desarrolla el proceso educativo.

Lo anterior se desarrolla dentro de un marco psicoeducativo, puesto que la psicología educativa trata de explicar la naturaleza del aprendizaje en el salón de clases y los factores que lo influyen, estos fundamentos psicológicos proporcionan los principios para que los profesores descubran por sí mismos los métodos de enseñanza más eficaces, puesto que intentar descubrir métodos por "Ensayo y error" es un procedimiento ciego y, por tanto, innecesariamente difícil y antieconómico. (Carrasco, 2016)

El individuo aprende mediante "Aprendizaje Significativo", se entiende por aprendizaje significativo a la incorporación de la nueva información a la estructura cognitiva del individuo. Esto creará una asimilación entre el conocimiento que el individuo posee en su estructura cognitiva con la nueva información, facilitando el aprendizaje no solo individual sino colectivo llevado un proceso desde lo orgánico refiriéndonos a las ideas, conceptos, relaciones, informaciones, y todo tipo de estructuras que posibiliten el desarrollo personal.

Otro autor que guarda una relación con la teoría de desarrollo humano es Michael Cole, psicólogo norteamericano que ha contribuido a dar a conocer la importancia de la teoría y obra de Lev Vygotsky, ha elaborado un sinnúmero de aproximaciones propias basada en esta teoría (Tascón, 2016), para intentar comprender de una mejor manera la ZDP, su importancia y ardua relación con los diversos aspectos del desarrollo humano, sobre todo en escenarios educativos.

Este autor propone inicialmente una aproximación sobre el concepto de Zona de Desarrollo Próximo, lo definió como la distancia entre "el nivel de desarrollo real del niño tal y como puede ser determinado a partir de la resolución independiente de problemas" y el nivel más elevado de "desarrollo potencial y tal como es determinado

por la resolución de problemas bajo la guía del adulto o en colaboración con iguales más capaces”, el desarrollo del potencial como lo menciona Cole se da a partir de la resolución no solo de problemas sino de conflictos que se generan en la zona de desarrollo próximo, está sin duda alguna es una relación bastante obvia con nuestro proyecto ya que pretendemos que la Educación Física sea una mediadora de los conflictos interpersonales y de este modo se pueda pasar a una zona de desarrollo del potencial mayor a la inicial en el niño. (Tascón, 2016)

De acuerdo con Cole (1983), el concepto de ZDP permite comprender lo siguiente:

- a) Que los niños pueden participar en actividades que no entienden completamente y que son incapaces de realizar individualmente.
- b) Que en situaciones reales de solución de problemas, no haya pasos predeterminados para la solución ni papeles fijos de los participantes, es decir que la solución está distribuida entre los participantes y que es el cambio en la distribución de la actividad con respecto a la tarea lo que constituye al aprendizaje.
- c) Que en las ZDP reales el adulto no actúa sólo de acuerdo con su propia definición de la situación, sino a partir de la interpretación de los gestos y habla del niño como indicadores de la definición de la situación por parte de éste.
- d) Que las situaciones que son "nuevas" para el niño no lo son de la misma manera para los otros presentes y que el conocimiento faltante para el niño proviene de un ambiente organizado socialmente.
- e) Que el desarrollo está íntimamente relacionado con el rango de contextos que pueden negociarse por un individuo o grupo social. (Tascón, 2016)

Con lo citado anteriormente Lev Vygotsky plantea sin duda alguna la importancia de un par para el desarrollo del potencial del ser humano, de esta manera el par que lo asociamos con el otro es vital para las actividades propuestas en la clase puesto que sin duda alguna fortalece las relaciones interpersonales ,serán de gran provecho por medio de la Educación Física justificar este proceso que

rompa con la dicotomía entre Individuo y ambiente social y se puedan unir de manera satisfactoria y productiva no solo para la mediación de conflictos sino para la mejora individual .

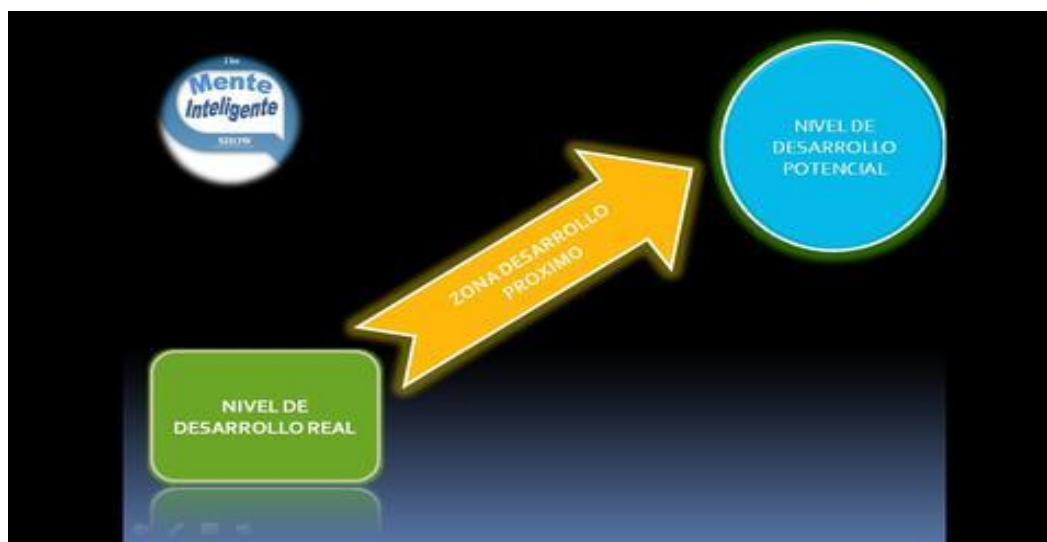


Figura 1. Desarrollo potencial

Fuente: psicouniversity.wikispaces.com

Según el artículo *The Mente-Inteligente Show*(2011), esto es la zona de desarrollo próximo, un espacio en el cual se usa lo que el niño sabe y de ahí lo vamos introduciendo a nuevos códigos en un trabajo compartido. En este documento se afirma que “Es por tanto que Vygotsky considera que la educación siempre ocurre en el seno de la comunidad y no fuera de ella, por lo cual, no hay actividad intelectual verdadera que se pueda llevar a cabo sin la colaboración abierta entre los mismos estudiantes y no sólo entre el maestro y el estudiante”.

7. Cultura, Sociedad y Pedagogía como ejes fundamentales en la construcción del sujeto social.

El actuar del sujeto depende de cómo se piense de la Cultura, pues de esta varían sus relaciones con el otro, sus experiencias en los diferentes ámbitos como políticos, económicos, sociales, etc. Por lo tanto, estas experiencias tendrán relación directa con la concepción que se maneje de la cultura.

Más que pertinente es necesario poder establecer una concepción de Cultura sobre la cual se sustenta este proyecto, en especial al tratarse de un proyecto educativo donde las intenciones y el sujeto a formar se basaran en la cultura. El concepto de cultura es un término muy polisémico y que con el paso del tiempo ha adquirido cada vez más sentidos y transformaciones, pero para efectos no solo de este trabajo si no para la construcción de una forma de vivir nos apoyaremos en la concepción que propone el pedagogo y sociólogo Ezequiel Ander-Egg quien ve a la "Cultura como creación de un destino personal y colectivo", para poder entender su postura abordaremos una concepción de Cultura que ha ido tomando fuerza y enraizándose por el tiempo. (Ander-Egg, 2009)

Y es que la cultura tradicionalmente está relacionada con una conducta heredada, es decir, las diferentes formas de pensar y actuar de cada quien son transmitidas de una generación a otra, en este sentido la herencia cultural configura a los sujetos y a los grupos dentro de una sociedad determinada, y es allí donde encontramos una falencia en esta concepción pues según esto se daría por sentada una cultura única que no tiene en cuenta el dinamismo de las relaciones sociales, estaríamos andando por el pasado y no hacia el futuro, "esta noción puede encubrirnos el carácter de proceso cambiante y conflictivo que tiene la realidad sociocultural, ya que nos hace pensar en la cultura como algo ya dado, integrado y armonioso y- de algún modo- instalado en lo ya logrado, con el riesgo de legitimar el statu quo". (Ander-Egg, 2009)

Aunque es un hecho que debemos conocer de dónde venimos, y que el pasado se un punto de apoyo para iniciar, no podemos permitirnos una herencia cultural de carácter estática que no tiene en cuenta la dinámica de las relaciones humanas, que se niega a las evoluciones que dan las interacciones del hombre, entrar en un

modelo de cultura homogeneizador que oprima cualquier forma y manifestación cultural estancaría cualquier forma de avance, por ello dice Ander-Egg, "si aceptamos que el elemento esencial de la cultura es la actividad humana, ésta ha de concebirse fundamentalmente como creación de un destino personal y colectivo, y no tanto como un conjunto de valores asumidos y asimilados. [...] Lo cultural no es una entidad metafísica que se despliega en la historia independientemente del sujeto colectivo; es un proceso de evolución y transformación constante". (Ander-Egg, 2009)

Para estar inmersos en una sociedad, como realidad en la que el sujeto se relaciona en determinado contexto con otros para lograr un objetivo común(propio o no, un objetivo ya impuesto que será la meta de esa unión), aunque la sociedad y la cultura tendrán incidencia en la personalidad y formación del sujeto, esta estará fuera de él, se dará por las relaciones interpersonales que los sujetos establezcan.

"Para Durkheim la sociedad es más que la suma de los individuos que la componen, pues no es suficiente que la comprendan individuos como las partes separadas de la sociedad, sino que cuando estos individuos se agrupan forman una realidad social, esta realidad social es el todo comprendido como la sociedad, para Durkheim este hecho se denomina Metáfora Organicista. La sociedad tiene una existencia propia que va más allá de la experiencia personal. " (Falicov&Lifszyc, 2002)

Sin embargo, es importante precisar que todas estas relaciones sociales van cambiando a través del tiempo, con el transcurrir de los años las relaciones entre los seres humanos, van mutando en muchos casos por los modelos políticos y económicos como afirma Zygmunt Bauman en su libro La Globalización, en la actualidad pertenecemos al modelo económico Capitalista, el cual tiene la globalización como su principal herramienta para cumplir con sus propósitos establecidos para un modelo económico-social. (Bauman, 2010)

Actualmente estamos inmersos en una sociedad con ciertos atributos capitalistas que llegaron con la modernidad y en la que aparentemente nos condenamos a vivir por un tiempo más, lo que nombraría el sociólogo polaco Zygmund Bauman como Modernidad Líquida basada en una sociedad capitalista. "La metáfora de la liquidez –propuesta por Bauman– intenta también dar cuenta de la precariedad de los vínculos humanos en una sociedad individualista y privatizada, marcada por el carácter transitorio y volátil de sus relaciones. " (Vásquez Rocca, 2008)

Podemos ver que nuestra realidad está llena de relaciones interpersonales líquidas, sin trascendencia alguna, donde prima lo individual y la competencia, se deterioran las relaciones y es allí en donde debemos propender por una sociedad que solidifique los vínculos de los sujetos, y los aleje de esa superficialidad.

Es por ello que la educación como proceso formativo, no puede llevarse a cabo sin que exista un fenómeno previo de formación del sujeto, pues según Carlos Vasco todas las sociedades pretenden y buscan la construcción de las nuevas generaciones, por medio de la cultura y la transmisión de hábitos y valores para la supervivencia y la convivencia en el contexto en el que estas se desenvuelven, en algunos casos estas prácticas se presentan de una forma intencional, con un objetivo específico como ya se mencionó, en otros casos se presenta este fenómeno de una manera intencional, como producto de la cotidianidad y la convivencia entre pares. (Vasco, 2016)

El autor, hace referencia a que la educación como tal, aparece cuando es intencionada y cuando se hace presente en contextos específicamente y previamente preparados para que se dé el acto educativo, como por ejemplo los conventos, las escuelas o universidades etc., sin embargo, esto no quiere decir que no se pueda presentar en otros contextos.

Estas prácticas formativas a las que el autor hace mención, se dan principalmente en la familia, siendo este entonces el principal y primer escenario para

que este fenómeno se lleve a cabo, lo cual no sugiere que en la familia no se pueda dar un proceso intencionado de educación, así este no sea un espacio “institucionalizado” para el acto educativo, sin embargo, la escuela es el espacio y ambiente propicio para que la educación intencionada aparezca.

Diría Luis Morales basado en Azevedo y su libro Sociología de la educación, que el hombre es un ser consiente que haciendo uso de su composición biológica, del desarrollo de su sistema nervioso complejo, como ser sensorio-motor, se distingue de otros seres, se convierte en un individuo social “a lo que sólo por abstracción del medio cósmico, físico y social, en función del cual se constituye y desarrolla y del que pasa a ser un componente, el hombre cuya naturaleza es social, supera a todos los demás gracias a otras dos facultades... [Las cuales son] 1) El poder fabricar instrumentos, y 2) el lenguaje”. Esa abstracción y reflexión que puede hacer el hombre de su contexto le va a posibilitar la construcción de su vida social. (Morales, 2016)

Debemos empezar a darle el valor al otro propendiendo por una sociedad democrática, y es que, aunque no apuntamos a que todas las personas establezcan relaciones amigables, si se posibilita una solución positiva de los conflictos interpersonales en la escuela estaremos dando inicio a la salida de ese estado líquido en el que cayeron las relaciones sociales. “Una sociedad democrática requiere del trabajo conjunto para reconocer el mundo de otros y desarrollar una perspectiva compartida que permita aprender los unos de los otros, pluralista sin perder la autonomía personal”.

Existe una concepción reduccionista que entiende la educación como el proceso en el que se transmiten todos los conocimientos respecto a la cultura, como valores, ideologías, conocimientos y una serie aspectos que forman al individuo para el fin de la sociedad, la educación debe propender a la construcción del desarrollo humano y social del sujeto, requiere sensibilizar al alumno sobre aspectos del entorno social y físico, así como incrementar su capacidad para reflexionar sobre el

mismo. (Vasco, 2016) Este acto se presenta principalmente en el contexto escolar previamente preparado e intencionado para que este fenómeno se presente, sin embargo, fuera de la escuela también puede haber educación, pues la educación es un proceso que dura toda la vida.

“La función de la educación, desde el modelo social, consiste en preparar a los alumnos como ciudadanos con habilidades integradoras y democráticas. La escuela se concibe como una pequeña ciudad productiva con cultura cooperativa. ” (Carrillo, 2010)

Según Nixon & Jewllet, la educación es un “proceso continuo para toda la vida de cambio, modificación o ajuste del individuo (fuera o dentro de la escuela) que resulta de respuestas a estímulos ambientales internos y externos. Estos cambios que persisten en los comportamientos, los cuales resultan de las actividades del aprendiz, afectan los aspectos mentales, físicos, emocionales, morales y éticos de la vida en muchas maneras significativamente”. (Lopategui, 2001)

Cuando las prácticas de formación que se mencionaron anteriormente, pasan un proceso de institucionalización, aparece la práctica educativa, presentada generalmente en la escuela, la cual es asumida por personas preparadas académicamente para cumplir esta función, los pedagogos, son aquellos profesores que pueden desarrollar según menciona Carlos Vasco “práctica pedagógica” pues estos desarrollan determinadas reflexiones y transformaciones de la práctica, con la firme intención de poder generar un verdadero cambio en los alumnos y prepararlos con una conciencia crítico-reflexiva para poder ser utilizadas en la sociedad. (Vasco, 2016)

Desde esa afirmación, se puede decir entonces que la Pedagogía no es la práctica pedagógica como tal, sino un saber teórico y práctico que atraviesa directamente los pedagogos en su accionar, en la reflexión personal de su propia práctica pedagógica, a partir de su propia experiencia y de los aportes que puedan

hacer otras ciencias o disciplinas, sin embargo es importante resaltar que no se puede limitar la Pedagogía a una reflexión únicamente sobre el proceso de enseñanza, pues esta constituye tan solo una parte de la didáctica, si fuera así se quedarían por fuera de esta reflexión, muchos elementos pedagógicos importantes, como lo son por ejemplo la relación maestro-alumno, alumno-alumno, maestro-maestro; todas estas relaciones dentro y fuera de los ambientes escolares. (Es importante tener en cuenta los micro y macro entornos de la práctica pedagógica para dichas relaciones).

El futuro debe construirse, la cultura, la sociedad y la educación deben estar en pro y como posibilitadora del desarrollo humano. Como característica del ser humano encontramos su capacidad de interactuar con su entorno y de interrelacionarse con su par, su proceso de socialización permitirá la creación de dicho futuro, la construcción de su cultura y esto será fundamental para este PCP, pues con la intención de facilitar a través de la Educación Física herramientas a los sujetos para la solución y/o intervención positiva de sus conflictos interpersonales. Y más en un país como en el que nos desenvolvemos, como lo nombramos anteriormente, con una historia manchada de sangre y violencia que tiene como eje el conflicto armado, creemos que, aunque de la más mínima forma aportaremos con la construcción sujetos que propenden a una cultura y educación de paz en Colombia, transformadores y re-significadores de sus prácticas. El proyecto se sustenta bajo pedagogías críticas y procesos de educación popular, y aquí se resalta el papel que la Educación Física ha de tener, para salir del marco instrumentalista y mecanicista en el que se ha desempeñado y caído en los últimos tiempos

8. El modelo pedagógico Socio-crítico

"La igualdad de oportunidades no estará garantizada hasta que no se aseguren también unas políticas de reconocimiento que, sin llegar al relativismo absoluto, admitan la pluralidad de culturas y la atención a los diferentes grupos" (Carrillo, 2010)

El modelo pedagógico Socio-Crítico se fundamenta principalmente en la naturaleza social de la persona, es decir en la forma que aprende la conducta viéndolo desde lo social, como la interacción directa con los otros, y cómo esta interacción propende ayudar a mejorar a la persona en su rendimiento tanto en lo académico como en lo social.

Las características de la teoría crítica son el mantenimiento de los principios de razón y emancipación del individuo por sí mismo, pues a través del desarrollo del juicio y la crítica, se pretende integrar valores de la sociedad y a la vez luchar por la transformación del contexto social, formando procesos intelectuales para comunicarse bien y solucionar las problemáticas propuestas.

En la sociedad actual surge el cuestionamiento en el contexto educativo, de qué tan importante es el rol y la opinión de los profesores, pues con las nuevas reformas educativas se excluye de cierta manera al docente, sin entender que son agentes principales en el proceso educativo, al igual que el alumno, pues el profesor debe ser un promotor, creador y transformador de procesos culturales, no un mero instrumento de difusión y transmisión de conocimientos, así lo deja saber Henry Giroux en su obra “Los profesores como intelectuales”. El docente es un intelectual crítico, es un agente transformador, reflexivo, que genera un cambio social y político, pues de esta manera orienta a sus estudiantes para que tengan un sentido más crítico, reflexivo y participativo en debates, confronten sus ideas, opiniones y puntos de vista en temas que puedan llegar a ser significativos para su desarrollo personal. (Giroux, 1990)

Partiendo de esta postura la educación física tiene un rol fundamental en el desarrollo integral del ser, pues la sociedad busca proporcionar un sujeto apto para la vida en comunidad y preparado para los cambios y necesidades que esta le exige, desde este sentido la Educación Física cumple un papel de suma importancia pues, desde un perfil práctico y axiológico, contribuye al desarrollo de los sujetos, ahora, desde un punto de vista físico y psicológico. “La Educación Física tiene como finalidad contribuir al perfeccionamiento de nuestros niños, adolescentes y jóvenes, mediante las actividades físicas, deportivas y recreativas, y coadyuvar, de esta

manera, a la formación y educación de un joven capaz de conducirse activa y conscientemente al servicio de la construcción de la sociedad”. (Escudero, 2009)

Otro de los postulados más importantes para el MSC, es Paulo Freire, él propone que se desarrolle una pedagogía de la pregunta, es decir siempre se escucha que en la escuela lo importante y prioritario es la respuesta del estudiante, generar preguntas y que este genere de la misma manera una respuesta, pero también para esto es necesario generar sentido de conciencia y reflexión, es necesario saber escuchar, respetar la autonomía y la individualidad del estudiante, porque podía alcanzar la transformación de su mundo, por esto todos los educadores deben ser seres solidarios y fortalecer el desarrollo intelectual, pero sobretodo social de los estudiantes. (Freire, 1965)



Fuente: <https://peiumundodeaventuras.wordpress.com/4-modelo-pedagogico/modelo-pedagogico-critico-social/>

En el contexto académico siempre van a existir grupos o pequeños grupos sociales organizados en los que los agentes participan, interactúan y se afectan entre sí, estas relaciones sociales se alteran de una u otra manera construyendo nuevas “pautas sociales”, partiendo de esta afirmación, la función principal de la educación, partiendo desde este modelo pedagógico, sería ayudar a construir sujetos críticos y reflexivos, que puedan ser ciudadanos con las habilidades suficientes para participar en una sociedad democrática.

En el MSC, conocido también como el modelo social, resalta principalmente la naturaleza social de la persona como se mencionó anteriormente, en la manera en que esta puede aprender las conductas sociales, y como la interacción de estas influyen de cierta manera a mejorar el aprendizaje académico. El modelo pretende principalmente preparar al sujeto a pertenecer a una cultura y a un contexto netamente democrático, pero que este pueda estar preparado a desenvolverse en su vida personal y social, de esta manera poder asegurar un orden social democrático.

La conducta cooperativa es una de las principales características de este modelo, pues las tareas que se propician requieren de la interacción de varias personas (interacción social) que va a mejorar el rendimiento académico, esta conducta se puede evidenciar, desarrollar y poner en práctica claramente en una clase de Educación Física, cuando se propone de una manera reflexiva un juego cooperativo o que involucre el trabajo en equipo, de esta manera se pueden desarrollar aquellas capacidades que tienen los estudiantes de exponer sus puntos de vista, opiniones y diferencias que tienen con el otro, para dar solución a un tema o problema en concreto. Partiendo de esta afirmación, podemos atribuir a la conducta cooperativa, más específicamente a los juegos cooperativos, como pilar fundamental de nuestro proyecto, pues a partir de la clase de Educación Física y planteando dinámicas relacionadas con esta metodología, se propone brindar herramientas suficientes a los estudiantes para que lleguen a entender y reflexionar sobre la mejor manera de dar resolución a los conflictos a los que se ven envueltos dentro y fuera del contexto educativo, todos estos elementos son estimulantes fundamentales desde el punto de vista de lo social, lo físico y lo intelectual; cuando se desarrolla la

conducta social productiva por ejemplo, se combinan las habilidades y los conocimientos académicos de la persona.

Es importante resaltar que aunque en estos tiempos todo es distinto a hace unos siglos atrás, las problemáticas, los contextos y las sociedades van mutando a través de los años, los modelos van evolucionando también a medida que las necesidades del entorno así se lo reclaman, tener en cuenta las bases y los principios de un modelo o una postura académica es de vital importancia para su mejor entendimiento, es así como en el caso del modelo Socio-crítico la concepción cooperativa data desde los escritos de Aristóteles, Platón y Marco Aurelio; de educadores cristianos medievales como Tomás de Aquino y renacentistas como Juan Amos Comenio, John Dewey, primera mitad del siglo XX, se reconocen como principales representantes generadores de modelos pedagógicos sociales de educación.

Este modelo concibe la institución educativa como una pequeña sociedad productiva, es decir un espacio previamente concebido para la práctica educativa, donde prácticas como la reflexión y la transformación social deben ser pilares fundamentales de su funcionamiento, un lugar donde las personas que se instauran en ella tengan la posibilidad de pensar de una manera crítica sobre los problemas y necesidades en los que están envueltos, que puedan prepararse de una manera íntegra para pertenecer a la sociedad y ser útil y aportar a la misma, más concretamente con relación a nuestro proyecto, en la que la cultura escolar cooperativa incentiva de cierta manera a utilizar la diversidad de los modelos de enseñanza para la adquisición y transformación de conocimientos y propiamente el desarrollo de habilidades. Se propone que la escuela se organice como una democracia en miniatura, pues los alumnos son agentes activos en el desarrollo del sistema social, y no tienen un papel pasivo en cuanto a iniciativa y reflexión se refiere, propone también que la experiencia sea un agente facilitador del uso del método científico para mejorar la sociedad humana.

Los modelos sociales representativos son: los grupos cooperativos, la investigación grupal, la solución de problemas sociales, el juego de roles, entre otros,

es por esto que este modelo es preciso y adecuado para el desarrollo de este proyecto y más cuando se utiliza la Educación Física como medio para brindar herramientas para la resolución de conflictos, pues se puede integrar de una manera práctica, la resolución de problemas y conflictos a nivel intrapersonal, con el juego de roles, trabajo en equipo y juegos cooperativos que puede proporcionar la clase de Educación Física, nuestro rol como docentes y posibilitadores de oportunidades y herramientas a partir de nuestra disciplina es de vital importancia para el desarrollo de este proyecto y para nuestro accionar como docentes, por otra parte el modelo de investigación grupal propuesto por Herbert Thelen combina en una sola estrategia de enseñanza, la forma y la dinámica del proceso democrático con el proceso investigativo que se pueda dar en el contexto académico, a partir de crear determinadas situaciones de aprendizaje centrado en la experiencia, como se mencionó anteriormente, puede brindar la posibilidad al sujeto de transponerse a situaciones futuras y ponerla en práctica con un alto sentido investigativo, otro gran aspecto a favor de la Educación Física, pues al tener la creación de situaciones de aprendizaje centradas en la experiencia; tiene el total respaldo práctico de la disciplina y puede ser utilizada como pilar de este modelo de investigación grupal, pues cuando se habla de crear determinadas situaciones de aprendizaje centradas en la experiencia, se pueden proporcionar desde la experiencia corporal, haciendo énfasis desde lo ideológico hasta lo motriz. (Carrillo, 2010)

Cuando hablamos de la conducta del sujeto, es importante hacer hincapié en el contexto en la que esta se trata, pues usualmente el sujeto cambia de conducta de acuerdo al lugar y en la situación en la que se encuentra, entonces cuando hablamos de las reglas de conducta en el contexto escolar, se pueden asemejar con las de la sociedad, pues ambas tienen un orden social y una cultura que las precede muy propia, tanto que los alumnos viven el estilo de vida que en esta se genera.

Este modelo de enseñanza se basa principalmente en la implementación de reglas o pautas de negociación que se establecen previamente entre los agentes involucrados, y es a través de estas negociaciones que los alumnos pueden entrar a

trabajar en los conocimientos académicos y pueden participar en la resolución de problemas sociales. El maestro participa activamente en las actividades propuestas para lograr los objetivos, en este caso participa para promover el desarrollo y la reflexión del orden en el aula de clase, pues en este caso se está tratando desde un contexto académico, este ayuda a orientar los procesos desde un enfoque investigativo y reflexivo capitalizando las diferencias entre los agentes. Desde la clase de Educación Física es fundamental establecer una propuesta clara y concisa de lo que se quiere llevar a cabo, la resolución adecuada de los conflictos a nivel escolar y trascender de los mismos, sin embargo es importante que se lleve a cabo esta reflexión desde la Educación Física, no solo en los ambientes escolares, sino que se lleve a cabo en su vida cotidiana y de esta manera poder crear una verdadera transformación en el sujeto, siendo así la Educación Física puede contribuir de una manera esencial al desarrollo de determinadas capacidades, tanto físicas, como psicológicas y sociales para dar solución o mediar en el fenómeno centrado a trabajar que es la resolución de los conflictos, con la participación activa del maestro en las actividades y poder promover y desarrollar una verdadera reflexión desde la disciplina.

9. Tendencia de la Educación Física

9.1. Socio-motricidad (conducta motriz)

La persona se manifiesta a través de su cuerpo, pues posee y siente un cuerpo, aunque no solo un cuerpo como un estado físico, es un cuerpo que vive, que siente, que expresa su existencia, un cuerpo que es corporeidad y esta implica conocer, actuar, sentir, transmitir, etc.

Durante el transcurrir de los años, diversos autores, en un intento por dar una explicación a la compleja y extensa realidad del ser humano, han interpretado el concepto de cuerpo desde diversas posturas, de acuerdo a su postura filosófica y su época, por ejemplo Scheler, que interpreta la “corporeidad” o cuerpo vivido y “cuerpo bruto” o cuerpo exterior; Husserl, que separa “cuerpo propio” y “cuerpo de los otros”;

Gasset con sus dos formas de entender el cuerpo “desde dentro” y “desde fuera” y otros como Merleau Ponty, Marcel, Sartre, Zubiría, han tratado de encontrar una significación a la presencia del cuerpo en el mundo, claramente diferente a los demás seres vivos, todos tienen su validez de acuerdo a sus postulados y la época en la que se encuentran como se menciona anteriormente, lo que se busca es tener una idea general de la tendencia para llegar a lo más concreto, en las siguientes líneas se dejara saber con qué autor y con qué tendencia estamos relacionados de acuerdo a la intencionalidad de nuestro proyecto.

La creciente y aún reciente historia de las ciencias relacionadas con la Motricidad caracterizada por una experiencia de la corporeidad instrumentalizada, bien como objeto para conseguir algún objetivo desde el plano del rendimiento y el entrenamiento, han generado ciertas controversias a la hora de ser estudiadas desde el punto de vista educativo y del desarrollo del individuo no como una máquina “cuerpo máquina” sino como persona, como un ser sentí-pensante-actuante. En estos tiempos la sociedad demanda mucho más que un resultado o un récord, pues solicita un logro sistemático de las capacidades integrales del individuo en beneficio de su vida y desarrollo en la sociedad. "El deporte como fenómeno fuertemente institucionalizado, no parece propicio para ofrecer vivencias corporales originales", sin embargo es importante hacer hincapié en este apartado, pues lo que se propende desde este proyecto es hacer una transformación a nivel social desde la Educación Física, y no por el hecho de que sea física, tenga menos validez, todo lo contrario, lo importante y fundamental de este punto, es usar los recursos y herramientas adecuadas para darle un verdadero impacto a la población a trabajar, es decir se pueden usar prácticas deportivas, actividad física, juego o recreación dentro de la clase de Educación Física, pues simplemente estas serán el pretexto adecuado para llevar a cabo los objetivos planteados desde el principio y que por medio de esta práctica se puedan desarrollar los elementos para la transformación social. (Ossorio, 2005)

La ya establecida tendencia de la aportación biofísica y su relación con la corporeidad, ha dejado como consecuencia un estudio apartado de la condición física y de la imagen estética..., entre otros cuantos temas. "Un correcto estudio de la motricidad no puede limitarse a las aportaciones de la neurología o de las ciencias médico-biológicas, sino que debe hacer también referencia a la neuropsicología y a la psicodinámica, en cuanto resulta difícil separar en un sujeto estructura psicomotriz, inteligencia, actitud, experiencia y comportamiento" si nos centramos en lo físico y en lo biológico únicamente, nunca se entenderá el verdadero significado de la función principal de la Educación Física, que es formar seres integrales desde su disciplina, usando la experiencia corporal como eje fundamental de su sustento, entonces si nos centramos únicamente en los postulados biológicos como ya se mencionó se perdería gran parte de la intencionalidad de nuestra disciplina académica, es importante darle la misma importancia a estos dos campos, tanto el campo disciplinar, como el campo humanista, sólo así se puede llegar a una verdadera transformación, teniendo como misión buscar el desarrollo integral de la persona. (Ossorio, 2005)

Como personas establecidas en una cultura determinada, nos enfrentamos a una constante relación e interacción entre el yo y los demás, nos expresamos y nos comunicamos con el cuerpo y lo verbal (lenguaje), las relaciones interpersonales van más allá de la simple comunicación, como seres comunicativos que somos, tenemos la tendencia de la emisión y recepción del mensaje.

La motricidad está estrechamente relacionada a nuestra existencia como seres humanos, a nuestra conducta, pues todo lo hacemos con el cuerpo, incluso la interrupción del movimiento requiere un control postural. Es importante resaltar que no todas las actividades que realiza el ser humano, tienen una finalidad propiamente motriz, aunque estas se realicen con el cuerpo, es decir, persiguen un objetivo motor, muchas de las actividades que hacemos cotidianamente son actividades ya automatizadas por el cuerpo y perdieron su intencionalidad con el pasar de los años, sin embargo está en nosotros como educadores físicos, poder darle intencionalidad a los movimientos que se realicen, al menos darle una conciencia corporal a través de

nuestra clase de Educación Física, porque a pesar de que lo que queremos es lograr una transformación social desde la clase de Educación Física, no podemos desligarnos de la dimensión disciplinar, pues lo corporal es tan importante para la Educación Física, como la biología para la medicina, entonces darle una finalidad motriz a nuestras clases es tan importante como la finalidad social que se tiene planeada, una clase de deportes colectivos, puede ser el pretexto perfecto para desarrollar determinadas capacidades a nivel motriz, y que estas vayan ligadas directamente hacia el trabajo cooperativo y desarrollando comportamientos de reflexión en el niño.

Nuestra motricidad nos permite abordar dos planos que son fundamentales en todo proceso comunicativo, la oposición y la cooperación, esta doble vía busca reglas comunes donde se pone en evidencia la labor colectiva y social del ser, la capacidad Socio-motriz es entonces la que posee el movimiento, esta abarca una dimensión relacional de índole social, en otras palabras la Socio-motricidad es la puesta en escena práctica de habilidades sociales a través de una motricidad consciente, voluntaria, que comparte ideas, emociones y sentimientos; siendo un elemento observable a través del trabajo o juegos cooperativos planteados en la clase de Educación Física, que toma nuevamente una gran relevancia e importancia en el desarrollo de esta teoría y en relación con nuestro proyecto, entonces estas relaciones que se dan entre dos o más personas, con quienes y de quienes aprenden a interactuar en su entorno y en cooperación con un semejante, idea que es compartida como ya se mencionó en la propuesta de desarrollo humano de Lev Vygotsky .

Es imposible pensar que nuestro cuerpo se encuentre ausente, al menos en el plano corporal, es decir en un espacio y un tiempo, es posible que permanezcamos ausentes, abstraídos por nuestros pensamientos, la mente quizás en ocasiones carece de límites objetivos, pero nuestro cuerpo en cambio, está siempre sometido a una puesta en escena física, asume un modelo de acción siempre diferente cada vez que se comunica o se expresa.

Las diversas formas de expresión y comunicación con las que cuenta el ser humano, no son manifestaciones aisladas unas de otras, pues estas concurren de manera global en un mismo acto. Nos comunicamos con el cuerpo, ya sea por medio de una palabra, un gesto, el silencio, una mirada o un movimiento.

Castañer y Camerino definen la actividad del hombre desde una triple dimensión: introyectiva, que posibilita el reconocerse a través de la motricidad; extensiva, que nos permite interactuar con el entorno; y proyectiva, que nos facilita la relación con el medio social. (Ossorio, 2005)

Las 3 dimensiones mencionadas anteriormente están estrechamente relacionadas con el mundo del deporte, y la actividad física, y aunque nuestro objetivo principal no es tener un desarrollo o transformación a nivel físico o deportivo, si será este el medio o el pretexto en ocasiones para dar respuesta y solución al eje central de este proyecto, la resolución de conflictos, ahora de las 3 dimensiones la que se relaciona con el proyecto es la dimensión proyectiva, que puede hacer un énfasis en el desarrollo de las habilidades sociales y comunicativas, que van a favorecer las relaciones con el entorno. Lo más eficaz para potenciar estas habilidades Socio-motrices el uso de técnicas que favorezcan la comunicación y la expresión, tanto oral como corporal, los juegos cooperativos y aquellas actividades que fomenten la creatividad y la tolerancia, la cual es fundamental tener en cuenta y desarrollar para el objetivo principal de este proyecto.

El punto de inicio se propicia a partir de facilitar la participación en la cultura del movimiento, es decir fomentar ambientes y situaciones sanas en cuanto a convivencia sana se refiere, proporcionará un ambiente a los individuos y al grupo, la oferta no ha de basarse en la rutina, ni en la demanda de un colectivo, sino que debe posibilitar un tejido social donde la práctica del deporte y la actividad física esté abierta a necesidades tanto personales como comunitarias. (Alfageme, 2003)

Hoy en día, el fenómeno de lo “motor” es estudiado desde diversos campos de la ciencia, principalmente su vertiente lúdico-deportiva. La psicología, la historia, la medicina, la sociología, la biomecánica, la antropología etc., tratan de dar cuenta desde su punto de vista y enfoque el intelecto de los deportistas, la evolución histórica del deporte, la salud y el bienestar físico, y un largo y extenso campo de investigación y análisis del fenómeno deportivo.

9.2. Desde Parlebás

Partiendo de esta afirmación Pierre Parlebás ha desarrollado una disciplina para dar respaldo a la Educación Física; la Ciencia de la Acción Motriz llamada también Praxiología Motriz, a través de la cual se pretende dar vida a un campo de la ciencia que pretende como objeto de estudio un vasto bloque de actividades físicas. Esto de partida presupone calificar las estructuras de movimiento del ser humano como estructuras de comunicación.

La Ciencia de la Acción Motriz hace de la motricidad un estudio que tiene como objeto las situaciones motrices, es decir, todas aquellas actividades ya sean lúdicas, de ocio o deportivas. Se acepta el término de Praxiología motriz para denominar el estudio de las condiciones motrices, sus modos de funcionamiento, los resultados de las mismas y sus reglas que hacen eficaz a cualquier acción motriz. (Ossorio, 2005)

Según Ossorio “La Praxiología observa el desarrollo del juego y el deporte de una manera global, analiza todo el sistema motor emergente, como una consecuencia de la adaptación del deportista a la estructura interna que las reglas del juego le imponen. Cada persona desde su subjetividad y su individualidad tiene una manera única y particular de manifestar su motricidad, partiendo de las experiencias previas hasta llegar a su bagaje corporal. Su expresión es reflejo de su experiencia, de su historia personal, de su cultura y hasta de su carga genética”. (Ossorio, 2005)

Pareciera ser que la Praxiología motriz está enfocada únicamente al desarrollo motriz del niño, pero no es así, cuando se entiende la propuesta de Parlebás como se plasmara en los siguientes párrafos, se podrá entender cómo estas prácticas motrices, tienen en común una cosa, y es la relación de un individuo con otro, entonces lo social está directamente inmerso, de este modo se puede entender por qué es la tendencia adecuada para el proyecto.

Una de las conclusiones que compartimos con Ossorio es que los aportes y beneficios de la Praxiología motriz no deberían limitarse al contexto académico, es decir únicamente a la Educación Física, pues también debería abarcar otros contextos, como el del entrenamiento, la enseñanza de los deportes y hasta el sector de los recursos humanos. (Ossorio, 2005)

La propuesta Socio-motriz de Pierre Parlebás da a entender que la Educación Física a través de la historia ha sido absorbida desde varios puntos de vista y tratada por diversos autores, coincidiendo la mayoría de ellos en significar que la voluntad y el sentido de la misma es educar al alumno a través de su práctica. Esta finalidad educativa es un compromiso que contempla la motricidad desde la corporeidad del ser humano, ese ser humano que siente, piensa, actúa, se relaciona y se mueve con el fin de desarrollar más su carácter humano.

La Socio-motricidad hace referencia a una relación e interacción en la que participa más de una persona, especialmente en los juegos y deportes colectivos en donde los resultados son mucho más importantes y enriquecedores, en este caso el grupo se subdivide en:

- Interacción Socio-motriz de Antagonismo. Cuando los deportes contemplan adversarios o contrincantes.
- Interacción Socio-motriz de Cooperación. Cuando, por el contrario, los participantes se complementan y auxilian durante la actividad.

Para Parlebás, la Acción Motriz es el común denominador que da identidad, unidad y especificidad a la Educación Física, pues su práctica abarca un sin número de actividades entre las que podemos resaltar: el deporte y los juegos tradicionales, los ejercicios gimnásticos y las actividades libres entre otras. (Ossorio, 2005)

Esta posición concibe a la Educación Física como una práctica pedagógica que se apoya en el conocimiento científico, pues es de saber que la Educación Física y la misma pedagógica se apoyan de otras ciencias para dar sustento y sentido a su razón de ser, entonces este enfoque está centrado en el movimiento y la interacción con el otro; donde lo importante y significativo de la práctica se encuentra en las manifestaciones observables del comportamiento motor, así como en el sentido relacional y táctico de las conductas que se puede presentar en el desarrollo de las actividades, la escuela como escenario propicio para el aprendizaje, como espacio de reflexión y transformación de conocimientos y valores se presta para poder desarrollar esta propuesta que está ligada directamente con el proyecto, el conflicto es una manifestación tan propia de nosotros los seres humanos, tan necesaria para nuestro proceso de socialización, que es necesario que se presente en el ambiente escolar una estrategia desde la Educación Física, de cómo se puede proporcionar la manera más óptima de afrontarlo, la Socio-motricidad es la tendencia de la Educación Física adecuada al proyecto para que esta propuesta se desarrolle.

Es pertinente aclarar que el deporte cumple un papel que no debemos satanizar en la clase de Educación Física o a la utilización de este en la escuela, pues según Ossorio; Parlebás hace un hincapié importante y destaca que es un medio valioso para educar, que no se debe menospreciar el deporte ni la instrumentalización del mismo, dado que su ejemplo está presente en la vida diaria del mismo a través de los medios de comunicación. Sin embargo, es importante resaltar que debe considerarse al deporte como una actividad más de la acción motriz, relacionada directamente a todas aquellas que el profesor sea capaz de implementar en su clase, debe ser utilizado como una herramienta más para lograr el objetivo principal. (Ossorio, 2005)

En cuanto al papel docente, Parlebás señala que este deberá alcanzar la personalidad del alumno, el desarrollando de sus capacidades físicas y emocionales, al mismo tiempo que su inteligencia motriz por medio de técnicas pedagógicas pertinentes. Así mismo deberá poner en evidencia nuevas formas de interacción con base en el movimiento del ser.

Esta tendencia de la Educación Física se plantea como objetivo general cooperar y participar en la formación de la personalidad del sujeto, mediante el desarrollo de la inteligencia motriz y la interactividad, a través de la actividad física.

Como objetivos específicos señala:

- Contribuir al desarrollo de la personalidad del individuo.
- Desarrollar sus capacidades motrices y emocionales
- Utilizar la acción motriz para promover la interactividad entre los alumnos
- Desarrollar el gusto por la práctica de la actividad física

La conducta motriz nos brinda la posibilidad de hacer un análisis en los aspectos cognoscitivos, afectivos y racionales del ser, dotándolo de un sistema de acción específico muy diferente a otros tipos de conductas. Es decir, esta construcción de experiencias puede considerar las estructuras motrices como estructuras de comunicación. (Ossorio, 2005)

10.El hombre a partir del proyecto

Para Kant, el hombre es un ser autónomo, que expresa su autonomía a través de la razón y de la libertad, para ser autónomo el hombre debe usar su razón independientemente, debe ser libre y dejar en libertad a los otros sin atarlos ya que es muy importante estar en cierta armonía con sus pares partiendo de una educación adecuada, de este modo el hombre es por naturaleza un ser sociable con características especiales como lo es el pensamiento, los sentimientos y los actos que determinan su destino y su relación con los demás.

Aristoteles dice que "El hombre es un ser social por naturaleza", esta definición sirve para constatar que nacemos con la característica social y la vamos desarrollando a lo largo de nuestra vida, ya que necesitamos de los otros para sobrevivir.

Tomaremos esta definición como ancla para lograr definir de cierta manera algún tipo de hombre que se asemeje a nuestro proyecto, es de vital importancia reconocer a qué dedica todo su tiempo y cuáles son sus quehaceres más cotidianos, ya que gracias a la globalización las grandes ciudades y su mayoría de ciudadanos están siendo tomados por el cuello, siendo totalmente absorbidos por actividades rutinarias e inútiles convirtiéndolos en un tipo de hombre predeterminados para la satisfacción e intereses de terceros y no intereses propios que construyan seres humanos libres como lo menciona Kant.

Este tipo de hombre no dedica tiempo a sí mismo, a conocerse, lo que se deriva en enfermedades modernas como la falta de autoestima, estrés, personalidades débiles y cansancio, desencadenando muchas veces en conductas negativas que van en contra de su libre personalidad y sano comportamiento que debería ser algo natural en nosotros, o por lo menos tener hábitos que nos ayuden a sobrellevar la rutina, la meditación, el silencio, el diálogo, características que con el paso de los años han constituido algo así como el marco de la vida interior hoy en día le son totalmente ajenas y extrañas al hombre de la postmodernidad. (Sáenz, 2016)

Las relaciones interpersonales en esta época son producto de un proceso de sociabilización y un conjunto de aprendizajes que el hombre adquiere y necesita para relacionarse con autonomía, autorrealización y autorregulación dentro de una sociedad, de esta manera podemos ver como el tipo de hombre de esta época se ve inmerso e influenciado por la incorporación de normas de conductas, el lenguaje, la cultura, etc.

Después de hacer un recuento del tipo de hombre que tenemos en esta época es necesario analizar ciertos factores que influyen en estas conductas y que sin duda alguna serán elementos con los que tendremos que competir para desarrollar nuestro ideal de hombre, podemos mencionar la influencia de la tecnología que aleja al hombre de su comportamiento común: la convivencia, las relaciones interpersonales y su sociabilidad.

La sociedad actual vive en función de las cosas materiales y en la cantidad que cada uno posee, la satisfacción de deseos de terceros y no propios haciendo que las funciones y vivencias queden relegadas a un segundo o hasta tercer plano, esta sociedad genera comportamientos que pueden hacer que el hombre inclusive rechace sus propios valores y creencias con tal de estar en esta sociedad que muchas veces pasa a ser un poco materialista y hedonista buscando los placeres inmediatos a costa muchas veces de sus propios y verdaderos deseos por satisfacer a terceros.

Otra característica principal del hombre de nuestro tiempo es su amplio margen de desinterés y su vacío existencial. Y si bien es normal que hoy en día se hable mucho de autorrealización, superación personal y todo lo quieran pensar respecto a la idealización de un sujeto feliz, todo esto no es más que una simple patraña como lo dice Heidegger en su fragmento de la pérdida del sentido de la existencia. “Ninguna época ha acumulado sobre el hombre conocimientos tan numerosos y tan diversos como la nuestra, pero también ninguna época ha sabido menos lo que es el hombre que está”. (Sáenz, 2016)

Lo que quiere decir Heidegger es que aun cuando el hombre moderno tuviese en sus manos el control de todo, a través del progreso técnico, las nuevas formas de comunicarse y todas esas ventajas que nos ofrece la globalización social siempre quedarán en pie algunas preguntas el ¿Por qué? ¿Para qué?, y esto por una razón muy sencilla, el hombre debe sentir la absoluta necesidad de saber y sentirse orientado a algo, respaldado en algo que lo pueda trascender, es esto lo

que según el autor le da sentido a su vida, sólo serán libres los hombre que le den respuesta a dichas preguntas llevándolas a todos los contextos de sus vidas, solo así serán libres y sin duda alguna tendremos un ideal de hombre totalmente diferente al contemporáneo, de este modo este proyecto centra su atención no solo en formar seres libres y autónomos sino también hombres capaces de satisfacer socialmente las necesidades de compañía, de afecto y de realización, necesidades que sin duda alguna solo se pueden dar en acompañamiento e interacción con el otro, un hombre que desde su individualidad sepa ser libre y desde su realización sea un ser social Sentí-pensante-actuante.

Después de tener claro una serie de conceptos desde lo disciplinar y lo conceptual es importante sustentar y darle base a la importancia de educar en la conciencia de la toma de decisiones y de las relaciones interpersonales y todo lo que esto influye en la solución de conflictos en todos los contextos, teniendo en cuenta la teoría del desarrollo humano y modelo pedagógico implementado estamos seguros que brindaremos bases sólidas que construyan un tipo de hombre que no tenga una vida en función del egoísmo y la individualidad en función del consumo, le apuntamos a que por medio de las relaciones interpersonales y la solución de momentos por medio de la construcción y solución óptima de los conflictos sea libre y pueda tener una vida feliz y alegre haciéndolo participe en todos los procesos de su comunidad, un hombre que pueda comprender que el conocimiento y la construcción personal solo se da a través de la interacción con los demás, desde el otro y para el otro potencializado desde todas sus dimensiones cognitiva, afectiva y social.

11. Didáctica

“La didáctica no necesariamente es una metodología para enseñar el contenido de un programa escolar. El proyecto didáctico apunta a permitir la comprensión del saber del estudiante a partir de cuestionamientos antropológicos, epistemológicos y éticos” (Zambrano,2005)

Se puede empezar a hablar de didáctica en la década de los 70's cuando se inició el despertar de la enseñanza de los saberes en el campo de la escuela primaria, bachillerato y hasta las universidades, hasta la formación de los profesores en esta época estuvo centrada en las escuelas normales, y esta se vería afectada por las nuevas prácticas de desarrollo de la economía, transformaciones culturales acompañado de las nuevas formas de relación entre los sujetos, la técnica y la forma en que se transmitían los saberes científicos, impondrán de cierta manera nuevas y sofisticadas formas de comprender y reflexionar los saberes escolares, de este modo Zambrano afirma que a partir de esa década la escuela y todos sus programas sufrieron una transformación importante, pues la cultura común y tradicional de la escuela parecía venirse abajo con estas nuevas formas, estos nuevos procesos, nuevas técnicas es decir una didáctica. (Zambrano, 2006)

Partiendo de esta contextualización podemos afirmar que la didáctica surge en un contexto de muchas transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas que atraviesan los años desde 1970 hasta 1990 aproximadamente, durante estos años surgieron varias apreciaciones acerca de la didáctica, y su función con la educación y la escuela.

Es importante resaltar que el autor clasifica la didáctica desde 3 dimensiones fundamentales para su desarrollo; como disciplina científica, como sistema de aprendizaje y como espacio de investigación en las ciencias de la educación. "A la didáctica le corresponde comprender todos los saberes que la ciencia produce, aquí el saber de la ciencia se entiende más como una forma de comprensión de la actividad" (Zambrano, 2006)

Teniendo en cuenta esta afirmación que hace el autor podemos deducir que la finalidad de la didáctica es desarrollar el cómo de las cosas, es decir la manera y método más eficaz para acceder y transmitir los saberes en un contexto académico, sin embargo, es importante resaltar que no solo en el contexto escolar sino también en el ámbito social, científico y tecnológico se le pedirá a la didáctica reflexionar.

Volviendo al contexto escolar, entrando en el aprendizaje podemos entender que “la didáctica se dirige directamente a reflexionar en él, puesto que el aprendizaje puede dar cuenta de las evoluciones de la sociedad y hasta la dimensión intelectual de los individuos.” (Zambrano, 2006)

La preocupación de la didáctica radica principalmente en los aprendizajes y los dispositivos de enseñanza, pues está fortalece su campo de estudio en los sujetos que están inmersos en estos fenómenos dentro del contexto escolar.

12. Teoría curricular

12.1. El Currículo

A través del tiempo y del paso de las generaciones las teorías del curriculum han tenido diferentes significaciones que han sido expuestas a diferentes marcos de discusión para fundamentar y justificar lo que se enseña y cómo se hace dentro de la escuela; Las teorías del curriculum evolucionan y cambian como lo hace la práctica curricular. Ninguna teoría ni práctica proporcionan un punto de referencia estable para la educación. Toda teoría del curriculum implica una meta teoría (teorías sobre las relaciones entre la teoría y práctica) a el estudio del curriculum (Kemmis, 1988).

Según Magendzo Donoso “el currículum tiene como propósito deliberado y manifiesto la formación y el desarrollo en los alumnos y alumnas, de una identidad, una conciencia, una moral, que les permita definirse como personas individuales, que se asumen sin duda alguna, muy trascendentes” (Zapata, 1992)

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia en la ley 115 de 1994, artículo 76, capítulo II dice que el Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los

recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

En el transcurso de los años se ha pensado la concepción del currículo y se han establecido una serie de tendencias curriculares que caracterizan la forma en la que este se puede operacionalizar en la práctica educativa. Según Giovanni Lafrancesco en su propuesta de un nuevo Concepto de Currículo, el Currículum es el conjunto de:

- a) Los principios antropológicos, axiológicos, formativos, científicos, epistemológicos, metodológicos, sociológicos, psicopedagógicos, didácticos, administrativos y evaluativos que inspiran los propósitos y proceso de formación integral (individual y sociocultural) de los educandos en un Proyecto Educativo Institucional que responda a las necesidades de la comunidad.
- b) Los medios de que se vale para -desde estos principios- lograr la formación integral de los educandos (...)

Los medios permitan lograr los principios en el proceso de formación integral de los educandos y con ella facilitar el liderazgo transformador que permita dar respuesta al entorno sociocultural. Esta nueva concepción curricular implica cambios en la forma de sentir, pensar y actuar la educación en las instituciones educativas lo que genera nuevos procesos y proyectos frente al ser, al saber y al saber hacer de las mismas. (Lafrancesco, 2015)

Por ende, este proyecto va a propender por la consecución de ese ideal de hombre y de Sociedad con formas y métodos que den lugar a esos cambios de sentir, pensar y actuar la educación, y para efectos de tal objetivo es pertinente implementar una teoría curricular que resinifique nuestras interpretaciones del mundo en el que vivimos, que nos haga optar por una postura crítica. Y teniendo en cuenta las concepciones de sociedad, cultura y educación que se han plasmado y el ideal de hombre que se traza este proyecto, es pertinente la teoría curricular crítica. Desarrollaremos una teoría curricular con contenido no solo teórico sino también crítico en el que abordemos de diferentes maneras los enfoques sociales y pedagógicos intervenidos por el currículo escolar.

12.2. Teoría Crítica del currículo

Hemos establecido, bajo la analogía de la liquidez Z. Baugman, el supuesto de que la sociedad se encuentra en una condición enferma, se evidencia el estado de amenaza por el que pasa su sobrevivencia y esta es la base de la ideología de reconstrucción social del currículum a la que apunta la teoría crítica, los adeptos a esta ideología creen que se puede hacer algo para evitar que la sociedad se destruya a sí misma y esto requiere desarrollar una visión de una sociedad mejor que la existente, una sociedad en la cual los problemas y conflictos sean visibilizados y abordados desde la crítica.

En este sentido el enfoque crítico asume como estructura el entorno en el que se desarrolla el estudiante considerándolo en relación con su comunidad (relaciones interpersonales), en pro de su papel principal que es ser parte de la transformación de dicho entorno. En este enfoque el profesor y el estudiante son pares protagonistas en el desarrollo de un currículo que surge de las necesidades de la solución y afrontamiento del conflicto interpersonal generando aprendizajes que deben transformar y/o mejorar el contexto social. Las estrategias básicas de este enfoque son la reflexión, el debate y la negociación.

"La Teoría Crítica del currículum parte de la premisa de que las estructuras sociales no son tan "racionales" y "justas" como generalmente se piensa. Por el contrario, afirma que las estructuras sociales están creadas mediante procesos y prácticas distorsionados por la irracionalidad, la injusticia y la coerción, y tales distorsiones han calado muy hondo en nuestras interpretaciones del mundo. No se trata, por tanto, de que las estructuras sociales estén deformadas de ese modo, sino de que no percibimos estas distorsiones porque hemos llegado a considerarlas como "naturales". Desde esta perspectiva, gran parte del trabajo de la teoría crítica sobre el currículum consiste en analizar los procesos mediante los que nuestra sociedad y nuestros puntos de vista sobre ella, se han formado. (Zapata, 1992)

Si bien esta teoría que tuvo su comienzo sobre la década del siglo xx con un enfoque bastante crítico acerca del lugar que estaba a punto de tomar la razón respecto a la aparición de la ciencia moderna la cual sin duda alguna iba a terminar por reemplazar la razón por la técnica como lo menciona Magendzo, A. Donoso, P. En su apartado en Diseño Curricular Problematizador:(1992), "La ciencia se convertía en una ideología, en un modo culturalmente producido y socialmente respaldado de contemplar el mundo sin examinarlo, modo que a su vez configuraba y conducía la acción social. De tal manera, que el papel de la ciencia se reducía a legitimar la acción social aportando "hechos objetivos" que justificasen las líneas de acción. (Zapata, 1992)

De esta manera la acción social pasa a ser cuestionada por algunos críticos que parten de la premisa que todas aquellas estructuras de acogida o sociales a las que nos vemos inmersos no son del todo racionales como se quiere hacer creer, de este modo la escuela y mucho de sus diferentes tipos de currículos no tienen del todo algo racional y justo para el desarrollo individual sino que está inmerso un sin fin de intereses técnicos buscando la racionalidad científica y reemplazando y casi ocultando intereses racionales. Así como, según Magendzo "ser racional en educación es relacionar medios, con fines, objetivos con evaluación, entradas con salidas. Es ser previsores y no dejar nada a lo imprevisto." (Zapata, 1992)

La educación y el currículo si bien se han vuelto algo normativo, sistemático y algo reproductor, en este proyecto surge la necesidad de centrarnos y de ahondar ideas que fortalezcan la educación, el currículo no como algo meramente reproductivo sino como algo que trasciende lo científico y repetitivo puesto que muchas veces no debería verse a la educación y a el currículum por el número de páginas leídas, ni por la cantidad de libros leídos, ni mucho menos por una calificación objetiva respondiendo a parámetros ya impuestos por otros contextos como lo son el político y económico, sino que ir a la escuela se convierta en un acto no de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas, la teoría crítica al currículum debería entonces eliminar el carácter reproductor y asumir una actitud

cuestionadora crítica y reflexiva frente al saber que se selecciona, se organiza y se transmite con el paso de las generaciones por medio del currículum.

Mantener una perspectiva crítica y sostenerla es algo que ha sido un poco complicado cuando hablamos de la producción y sistematización del conocimiento, el maestro ha sido marginado al igual que el alumno en lo que respecta a la elaboración del currículo y su ejecución, puesto que cuando está científicamente impuesto algo ni el mismo maestro puede intervenir de manera diferente a la ordenada en el papel perdiendo toda autoridad y autonomía profesional y volviéndose un simple ejecutor de normas; El educador Lawrence Stenhouse es muy enfático en decir que la investigación y el desarrollo del currículum debe ser parte y responsabilidad del docente puesto que es el mayor involucrado en el proceso de enseñanza aprendizaje, esta idea la fortalece con tres argumentos en los cuales expone de manera sencilla cómo el docente y su aula de clase se conviertan en un laboratorio en el cual él sea el dueño de la propuesta y el discurso, en segunda instancia apunta a la comprobación por medio de la crítica que a la aceptación de cualquier discurso, y en último lugar admite que el currículum es un medio muy importante para estudiar problemáticas y propone a un docente y un alumno que en conjunto trabajen de manera investigativa y así alimenten de manera conjunta su crecimiento personal.

De esta manera y guiados por esta teoría curricular creemos pertinente y es necesario en este proyecto, enfocar en una perspectiva que nos invite tanto a docentes como a los estudiantes a que se asuma una actitud crítica, y reflexiva para cambiar esas fuerzas opuestas al currículo crítico y a otros intereses, que trascienden en los procesos sociales del individuo fortaleciendo las relaciones interpersonales desde la escuela y repensando en una reconstrucción social desde un currículo crítico.

13. Tema complementario

En nuestro proyecto es indispensable reconocer el trabajo cooperativo, entendiendo la cooperación como el conjunto de acciones y esfuerzos que,

conjuntamente con uno o varios individuos realizamos con un objetivo o meta común. Por lo tanto, a partir de la cooperación se genera una estrategia de trabajo conjunto que se vale de una serie de métodos para facilitar la consecución de un objetivo, como, por ejemplo, el trabajo en equipo, la distribución de responsabilidades, la delegación de tareas, las acciones coordinadas, etc.

Así mismo, la cooperación se aplica en el ámbito de las relaciones humanas para llevar a cabo infinitas tareas que involucran a varios sujetos. Forma parte de la vida en comunidad, y es especialmente notoria en el ámbito laboral, organizacional, económico, político, diplomático, militar, entre muchos otros. Así, en la clase de Educación Física, los estudiantes logran desarrollar tareas grupales que proyecten sus intereses comunes.

Una de las claves de la existencia de un mundo solidario está en el refuerzo que supone se tiene que hacer desde el sistema educativo para contrarrestar los contravalores de la solidaridad: el individualismo, la competitividad, etc., que la misma sociedad fomenta en la forma de entender y organizar la vida en las ciudades. Si bien todas las ciudades dentro de su construcción dinámica están compuestas sin darse cuenta de células sociales u organismos sociales que hacen e indican una vida más colectiva y funcional en pro de la sociedad con el transcurrir del tiempo las ciudades se han educado en la individualidad. (Ramos, 1997)

La sociedad humana y sus diversas estructuras de acogida han adquirido cada uno y por separado diversas y específicas funciones en lo que respecta a la formación de un ambiente social cómodo y solidario a partir de la cooperación de sus integrantes, de esta manera y de manera consecuente con el ideal de hombre nuestro proyecto propone una sociedad y una escuela más solidaria y cooperativa para el desarrollo, rompiendo el individualismo y el autoritarismo que triunfan en nuestras sociedades postindustriales y que se reproducen en la institución escolar, las fuerzas sociales llámense gobierno, escuelas, club, ligas, vecindarios etc.; han de mantener y desarrollar su acción con el aporte de las demás.

Para Aguilar (1995), se da una estructura de aprendizaje cooperativo cuando los objetivos que persiguen los participantes están estrechamente vinculados entre sí, de manera que cada uno de ellos puede alcanzar sus objetivos si, y sólo si, los otros alcanzan los suyos. Trabajar a favor de la cooperación significa perseguir objetivos tales como los siguientes:

- a) Fomentar la cooperación y observar la necesidad que tenemos de los demás.
- b) Estimular la comunicación y coordinación en el grupo.
- c) Concienciar de que las diferencias entre las personas no son una dificultad para lograr una buena convivencia.

De esta manera la escuela es y tiene la obligación de ser una comunidad que se construye a partir de solidaridad, colaboración y cooperación de todos.

En resumen, este proyecto se identifica y se defiende en relación con la educación para el Desarrollo y su estrecha relación con la cooperación, ya que es que gran importancia no solo para las relaciones interpersonales sino también para la solución de conflictos en la escuela el que los alumnos y profesores construyan actitudes y valores solidarios y cooperativos con la humanidad y la naturaleza y en este contexto con la escuela; Es preciso que viva constantemente la cooperación en el seno de la institución escolar puesto que una escuela que integre todos los aspectos propios de cooperación que exige un cambio en las relaciones sociales y en la participación democrática en las decisiones escolares y resolución de conflictos escolares y curriculares que trascienden en el ámbito local y abarque otros contextos sociales. (Ramos, 1997)

TERCER CAPÍTULO

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

14. Unidad didáctica

Lo que se propende a través y a lo largo de esta unidad didáctica es que los estudiantes puedan desarrollar un sentido reflexivo y crítico a cerca de la mejor manera de resolver un conflicto, teniendo como pilar fundamental las buenas relaciones interpersonales que puedan desarrollar con los demás, también entender, comprender y reflexionar que la clase de Educación Física es mucho más que una simple ejecución de movimientos corporales, sino que puede trascender mucho más allá de esto y tiene la capacidad ayudar a instaurar actos reflexivos que puedan aportar en el desarrollo de un ser íntegro, específicamente en este proyecto la mejor resolución de conflictos y la mejora de relaciones interpersonales en el aula y en la vida en general, de este modo los estudiantes pueden transformar su propio concepto de la clase de Educación Física y verla de una manera distinta, como un espacio donde se pueden construir ambientes alegres, cooperativos, participativos y que suponga un estímulo positivo para la relación con los demás.

El proyecto sugiere realizar la intervención pedagógica con el afán de intervenir y evitar no solo los efectos adversos, sino promover un hábito de vida saludable en lo que respecta a este fenómeno en la vida académica como lo es dar respuesta de manera efectiva y buena a sus conflictos no solo en el aula de clase sino también en la cotidianidad ,en este capítulo se entregarán los contenidos propios para este ciclo escolar a partir de una serie de actividades específicas y propias del área de Educación Física tales como las experiencias Socio-motrices que dan respuesta desde lo disciplinar a la mediación de los conflictos.

Surge entonces como muchas de los problemas, necesidades u oportunidades que muchas a veces y en lo cotidiano ocurren en la escuela, la importancia en la mediación de los conflictos escolares y cómo mejorar las relaciones interpersonales

en los jóvenes de 13 a 16 años se convirtieron en una oportunidad perfecta para intervenir de manera ardua y constante en el proceso enseñanza - aprendizaje, no solo a partir de todas aquellas experiencias desde lo Socio-motriz sino un fin de características propias y efectos adversos que trae el relacionarse con los demás y hacerlos parte de mi vivir y mi vida cotidiana ,

A continuación, se adjuntan todos aquellos formatos que permiten la observación, diagnóstico, planeación y puesta en escena de dicho proyecto; ficha de observación a la institución, diagnóstico de la población, el macro-currículo del proyecto, cronograma de actividades, formato de planeaciones de las clases.

15. Macro-diseño

Para el diseño del macro-currículo se tiene como punto central trabajar a partir de la unidad didáctica de los juegos en equipo y la comunicación, ya que están dentro de los contenidos, lineamientos curriculares de la institución que se deben implementar para el grado noveno; en este se encuentran juegos en equipo, con y sin adversarios, trabajos de comunicación, juegos cooperativos y trabajos de resolución de conflictos; en esta unidad se trabajará principalmente todos aquellos trabajos que involucren la relación con el otro, la comunicación y la capacidad para trabajar con el otro entendiendo sus diferencias y capacidades, fortaleciendo las relaciones entre ellos y de este modo, brindar herramientas para la resolución de algún tipo de conflicto.

El deporte, la experiencia corporal y el juego para el proyecto y tal como Parlebas en la Socio-motricidad lo permite argumentar, es visto como una herramienta extremadamente valiosa para educar, debe considerarse como una actividad más de la acción motriz, donde el profesor es un agente importante, ya que desde su práctica puede implementarla y poder generar procesos que alcancen la

reflexión y el sentido crítico del alumno, y al mismo tiempo desarrollar su inteligencia motriz.

15.1. Propósitos

Fomentar en los estudiantes un sentido de reflexión crítica, sobre la manera más adecuada de resolver un conflicto dentro y fuera de la escuela mediante el trabajo en grupo, los juegos cooperativos y la mejora de las relaciones interpersonales.

15.1.1. Propósitos Específicos

- Propiciar espacios cooperativos, participativos y reflexivos en la escuela, para de esta manera, generar otra mirada a la clase de Educación Física.
- Propiciar el respeto y la buena relación con los demás (relaciones interpersonales) para generar ambientes de buena convivencia en la escuela
- Crear ambientes de aprendizaje y comunicación en las actividades propuestas en la clase de Educación Física.

15.2. Metodología

La metodología que se va a implementar en el desarrollo de cada sesión consta de 5 fases:

- En la primera fase se va a realizar una charla de carácter constructivo y una breve observación para poder de una manera general, conocer a los estudiantes.
- En la segunda fase se va a realizar una movilidad articular y un calentamiento tanto muscular como cardiovascular utilizando juegos y rondas para romper el hielo y preparar a los estudiantes para la práctica de la clase de Educación Física.

- En la tercera fase se va a realizar el centro de la sesión la cual tendrá unos propósitos específicos y concretos de cada sesión.
- En la cuarta fase se va a realizar una charla reflexiva para evaluar la clase en términos generales, también se hará una autoevaluación por parte del maestro y los estudiantes.
- En la última fase de la sesión, los docentes a cargo realizarán una retroalimentación de la sesión, de los puntos positivos y negativos de la misma.

Para el macro diseño implementado en nuestro proyecto se trabajará a partir de la malla curricular del grado noveno y las temáticas que se proponen a trabajar con las variaciones y cambios pertinentes según nuestro propósito de formación. Es por ello que desde nuestro proyecto se hará énfasis sobre la importancia del manejo de los conflictos para que no desencadenen en algún tipo de violencia y de potencializar las relaciones interpersonales a partir de estos mismos, favoreciendo la cooperación entre los alumnos como un hábito frecuente que trascienda la escuela, es decir, no solo presente en la clase de educación física sino también en su cotidianidad y sus relaciones humanas.

Para la coherencia de nuestro proyecto y su relación con las unidades didácticas que proponemos y planeamos para el grupo noveno tenemos como principios didácticos (entendiendo estos como condiciones que atraviesan la práctica pedagógica) los siguientes:

- Cooperación
- Comunicación
- Negociación
- Reflexión
- Respeto

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO MEDIADORA EN EL CONFLICTO ESCOLAR MACRODISEÑO			
Proyecto: La Educación Física como mediadora en el conflicto escolar			
Elaborado por	Leonardo Antonio Gutiérrez Juan Pablo Orozco Oscar Alfonso Soler	Tutor	Jorge Lloreda C.
Propósito	Fomentar en los estudiantes un sentido de reflexión crítica sobre los conflictos en diferentes contextos a través de la Educación Física.		
Propósitos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar espacios de cooperación y participación en los juegos y los pre-deportivos simulando situaciones de la vida cotidiana. • Promover la interacción de respeto y sana convivencia entre los alumnos desde la acción motriz. • Inducir momentos de diálogo y comunicación durante la interacción Socio-motriz. 		
	•		
Unidad didáctica I- Juegos Cooperativos como habilidades sociales			
Ejes temáticos	los juegos cooperativos como potencializadores para la mediación de conflictos desde las relaciones interpersonales.		
Capacidades a trabajar	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CONCEPTUALES	ACTITUDINALES (SOCIAL)
Perceptivo Motriz	Tener autonomía y Responsabilidad en la práctica de juegos cooperativos, ejercicios y actividades que integren la cooperación como elemento esencial en la práctica.	Reconocimiento de los movimientos articulares que se realizan en el cuerpo humano. Identifica al adversario como parte de los juegos y las actividades propuestas en la práctica. (contra comunicación motriz de oposición) Identifica factores y características colectivas	Se reconoce como un ser humano que es esencial de la mediación de conflicto mediante su interacción con el otro. (Aceptarse a sí mismo y al otro, empezando desde lo motor)

		determinantes de los juegos cooperativos.	
FÍSICO MOTRIZ	Realiza actividades lúdicas, recreativas y de la vida cotidiana que requiere de la aplicación de habilidades y destrezas motrices diversas	Identifica la interacción con los compañeros como elemento clave para conseguir el objetivo que los une. Reconoce la cooperación o comunicación motriz como elemento fundamental en la consecución de objetivos compartidos.	Propicia el cuidado y conservación del medio y sus participantes en el desarrollo de las actividades propuestas. (Respeto por su medio y el de los demás)
SOCIO MOTRIZ	Lidera la organización informal de actividades lúdicas, deportivas y recreativas en un ambiente escolar. Respeta normas, define roles, asume tareas de responsabilidad	Identifica de manera óptima la cooperación – oposición como el espacio en el que se da la colaboración de los compañeros y la oposición del adversario en una actividad.	Aplica los valores de solidaridad, cooperación, honestidad y lealtad en actividades lúdicas y/o deportivas potencializando la comunicación asertiva como eje fundamental en el desarrollo de la práctica.
Unidad didáctica II- Juegos de oposición una oportunidad para la comunicación y mediación de los conflictos			

Ejes temáticos	Fomentar las capacidades Socio-motrices y de interrelación de los alumnos por medio de los juegos de oposición para afrontar situaciones conflictivas.
-----------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Capacidades a trabajar	Competencias específicas	Conceptuales	Actitudinal
Perceptivo motriz	Tener respeto y tolerancia en la práctica de juegos de oposición, Dominar su cuerpo en diversas situaciones de movimiento. Trabajo de Coordinación gruesa determinada.	Identifica factores y características individuales y colectivas determinantes de los juegos de oposición. Clasifica los sistemas de eliminación de acuerdo a características de los	Fomenta la integración y el trabajo colectivo entre ambos sexos propiciando las relaciones interpersonales y su relación con las situaciones conflictivas.

		participantes y del entorno.	
Físico motriz	Realiza actividades, recreativas y de la vida cotidiana que requiere el conocimiento del esquema corporal propio como elemento esencial en la práctica y la interacción con el otro.	Adquirir una comunicación de carácter asertivo óptima para lograr Comprender e Interpretar el juego de oposición y sus diferentes elementos y su relación con las capacidades físicas de cada uno.	Demuestra sentido de superación frente a las tareas que se le asignan. Demuestra interés y Esfuerzo en las actividades asignadas dentro del proceso formativo.
Socio motriz	Organiza de manera colaborativa y con ayuda de sus compañeros actividades lúdicas, deportivas y recreativas en un ambiente familiar y escolar. Propicia espacios para la reflexión acerca de lo propuesto en la clase.	Reconocimiento de percepciones internas, externas, visuales y táctiles mediadas por actividades que fortalezcan el respeto por el otro. Selección de normas y roles generadas desde los estudiantes en forma individual y grupal.	Es respetuoso con su cuerpo y el de los demás. Cumple con las normas establecidas y valora las diferencias individuales.

Propósito general: Fomentar en los estudiantes un sentido de reflexión crítica sobre los conflictos en diferentes contextos a través de la Educación Física.	
Principios: Respeto, comunicación, Cooperación, negociación.	
UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES
Juegos Cooperativos como habilidades sociales	1. Explicación de la unidad Didáctica, acercamiento y contacto con el grupo, favorecer la coordinación de movimientos y la respuesta del grupo frente a conflictos provocados intencionalmente. “Sesión Diagnóstica”
	2. Desarrollar la coordinación de movimientos individuales y en grupo. Desarrollar el espíritu cooperativo del grupo para alcanzar un fin o una meta propuesta.
	3 Desarrollo de la comunicación por medio de los juegos cooperativos. Desarrollar la coordinación y el esquema corporal como elemento importante de la clase de Educación Física.
	4 Desarrollar la gestión y resolución de conflictos por medio de los juegos cooperativos. Desarrollo de la lateralidad por medio del trabajo en equipo.
	5 Fomentar las relaciones interpersonales por medio de los juegos cooperación oposición. Implementar el voleibol cooperativo para el desarrollo de la coordinación viso-manual.
Juegos de oposición una oportunidad para la comunicación y mediación de los conflictos	6 Evaluación parcial de las temáticas abordadas en la primera unidad didáctica. Desarrollo de la comunicación asertiva por medio de los juegos de oposición.
	7 Trabajo hacia el respeto y la aceptación por el otro por medio de juegos de roles y resolución de conflictos. Juegos de roles para fortalecer la ubicación espacial.
	8 Simulación de problemáticas sociales y la mediación en los juegos de roles.

	<p>La expresión corporal como medio para reconocerse, reconocer al otro y reconocer el entorno y las problemáticas que en él se encuentran.</p>
	<p>9 Festival de Records de carácter individual y Mediación de los conflictos que en él se puedan suscitar.</p>
	<p>10 Emular la primera sesión de clase para comparar actitudes y comportamientos evidenciados en la primera sesión. Evaluación General y confrontación de resultados obtenidos al comienzo de las unidades didácticas.</p>

16. Evaluación Formativa

“La evaluación no ha de ser un medio para conseguir que los sujetos se adapten a los medios instructivos, sino un sistema para adaptar las condiciones de instrucción a los individuos con la finalidad de maximizar su potencial de éxito”

“TheoverallAssessmentProphcy”

(Dochy y McDovell, 1997)

Según el Ministerio Nacional de Educación de Colombia la evaluación, como elemento regulador de la prestación del servicio educativo permite valorar el avance y los resultados del proceso a partir de evidencias que garanticen una educación pertinente, significativa para el estudiante y relevante para la sociedad. La evaluación mejora la calidad educativa. Los establecimientos educativos pueden adelantar procesos de mejoramiento a partir de los diferentes tipos de evaluación existentes.

La acción educativa perdería relevancia y limitaría su crecimiento y el de sus actores sin un proceso evaluativo que la sustente y que permita evidenciar su impacto social, de allí la necesidad de retomar un modelo evaluativo que determine la incidencia de la tarea educativa que se pretende consolidar con la educación. La evaluación debe estar integrada en el proceso enseñanza-aprendizaje convirtiéndose

en un instrumento de acción pedagógica, que debe adaptarse a las características de cada alumno en todo el proceso de aprendizaje y además comprobar y determinar el logro de las metas educativas.

La estructura de la evaluación no cambia, aunque sí pueden cambiar las circunstancias: el momento (cuando evaluar), las funciones (para que evaluar), los contenidos (que evaluar), los procedimientos (como evaluar), los ejecutores (quienes evalúan), etc. En definitiva, la evaluación educativa tiene un contexto determinado, un espacio o contenido sobre el que actúa, unos momentos continuados a lo largo del proceso, y persigue unas finalidades u objetivos formativos concretos.

La complejidad conceptual que acarrea la evaluación la ha hecho dividirse en dos grandes grupos o propuestas que según Johan Mateo son;

- a) La evaluación centrada en los resultados, en la que esta se asocia al uso de tecnologías educativas, especializadas en fórmulas estandarizadas de recopilación de la información que restringen el análisis a realizaciones fragmentarias y parciales.
- b) La evaluación orientada al estudio de los procesos, buscando la percepción global de la información y favoreciendo la aplicación de las conclusiones obtenidas mediante la evaluación de realidades educativas inmediatas.
(Mateo, 2009)

Para la concordancia y consecución de los objetivos pedagógicos de este proyecto nos apoyaremos en esa segunda propuesta, en la evaluación orientada al estudio de los procesos o de aprendizajes por procesos. Siendo consecuente con la educación crítico social, que asume la evaluación como un proceso en la cual se realiza un seguimiento a cada una de las dimensiones del ser humano.

La evaluación de aprendizajes por procesos, no se preocupa por la correspondencia rigurosa entre objetivos y resultados, en cambio simula un acompañamiento a cada una de las transformaciones y dificultades presentes durante la práctica pedagógica, utilizándolas como insumo para retroalimentación y

renovación de lo planteado. La evaluación entonces, ya no es un método de verificación o control sino un insumo de reflexión sobre el quehacer docente y mejoramiento continuo. (Mosquera, 2013)

La evaluación implementada en este proyecto es una evaluación formativa, de esta manera se podrá proporcionar la información necesaria sobre el proceso que se está llevando, revisar críticamente los planes, los propósitos y la metodología aplicada a las clases, y de esta manera hacer una retroalimentación constante de las mismas.

La evaluación es manejada de una manera continua y constante, enfocándose principalmente en la dimensión cualitativa, teniendo en cuenta elementos como:

- La comunicación
- La cooperación
- El trabajo en equipo
- Respeto hacia los compañeros
- Compromiso con la clase

17. Microcontexto

17.1. Población

La población que hizo parte de esta “ejecución piloto” fueron alumnos del Colegio Distrital Gerardo Paredes, ubicado en la localidad de Suba barrio El rincón jornada mañana, los cuales son correspondientes al grado noveno entre 14 y 16 años de edad, son jóvenes que pertenecen a los estratos 1 y 2 correspondientemente en un sector vulnerable de la localidad, pues presenta algunas dificultades sociales, debido a la influencia de la violencia, las drogas y la delincuencia común.

17.2. Planta física

En la parte de la planta física de la institución, cuenta con espacios muy amplios en los cuales encontramos salones, cafetería, oficinas de administrativos, psicología, sala de computación, almacén de deportes, cuartos de aseo, porterías, una aula múltiple, biblioteca entre otros, y en la parte exterior de la institución, cuenta con 2 patios centrales donde los estudiantes tienen su hora de descanso y generalmente se dicta la clase de Educación Física, cuenta además con 1 cancha de microfútbol, 1 cancha de voleibol, 2 canchas de banquitas. En términos generales es una institución que cuenta con buen espacio y suficientes arepas para el buen aprovechamiento de las mismas y que las actividades se puedan realizar en condiciones óptimas.

18. Análisis de la experiencia y reflexiones.

El proceso que llevamos a cabo en la institución Distrital Gerardo Paredes, puede dar cuenta de varios momentos vividos y de gran significación para nosotros y para el proyecto durante la práctica pedagógica, con el paso de las sesiones se pudieron observar en la primera intervención con el grupo las diferentes, y variadas relaciones interpersonales entre niños y niñas, por un lado algunas muy fortalecidas debido a la amistad y la similitud de gustos en diferentes temas, por otro lado otras no eran las mejores debido a roces, diferencias y la poca importancia que se le da a la solidificación de relaciones entre estudiantes dentro del aula, en las prácticas realizadas en el inicio del proyecto, se tuvieron en cuenta una gran variedad de aspectos que modificaban de cierto modo la propuesta, para poner un ejemplo la mayoría de los estudiantes, están estereotipados al creer que algunos juegos son exclusivos de niños y otros de niñas, no solo eso pues muchas veces se logra observar como las niñas hacen lo posible por no relacionarse con los niños al momento de hacer grupos, definitivamente y muy evidentemente notándose un deterioro en las relaciones interpersonales en el curso, o al menos no se hace el esfuerzo suficiente por fortalecerlas, este tipo de conductas llegan a poner un punto muy alto en el quehacer docente, ya que nos obligó de manera profunda a tener en cuenta cada uno de los factores que podían influir en el momento de la ejecución de

la clase, es importante precisar que todo este tipo de características las cuales eran propias de la población a la que escogimos para nuestro proyecto, fueron fundamentales para hacer de esta práctica pedagógica, mucho más enriquecedora, pues al tener este tipo de particularidades nos puso en un reto, el cual fue utilizado a nuestro favor para poder generar la transformación que en un principio se pretendía y con el cual, fue elaborado este proyecto.

Lo observado:

- Los hombres tienden a ser demasiado competitivos, en casos esto puede generar intolerancia y en algunos casos conflictos entre estudiantes.
- Las mujeres se sienten excluidas y a su vez excluyen a los hombres en actividades en las que se requieren la velocidad, fuerza y características más propias de los hombres.
- Los hombres desean ganar como sea, sin importar los intereses de los demás causando irrespeto y no valorar al compañero como sujeto que piensa y siente.
- La conducta agresiva y uso inapropiado del lenguaje se hace presente en casi todos los momentos en los que se realizó la práctica pedagógica.
- Solidaridad entre compañeros, pues a pesar de ser un grupo con ciertas características, no se encontró nunca un conflicto que resulta en violencia o algún tipo de rivalidad importante.

En esta observación se vieron identificadas algunas conductas en el grupo de trabajo desde el proceso evaluativo que fue una guía, tanto en la evaluación de enseñanza-aprendizaje como en la evaluación docente ya que nos dio pautas que se caracterizan por estar en una constante retroalimentación y reflexión respecto al proyecto, de esta manera este modo evaluativo se hace fundamental y crea un hilo conductor, una verdadera coherencia pedagógica con nuestra propuesta y los resultados encontrados a lo largo de este proceso pedagógico.

Comparando lo observado en la primera sesión de clase, respecto a la última sesión, se identifican resultados como:

- El aumento del respeto de los niños hacia sus compañeros todo esto mediado por las actividades.

- En una niña se refleja el aumento de la tolerancia y paciencia que tiene con sus compañeros.
- La importancia que algunos niños le dan al momento de trabajar en equipo.
- Los momentos de diálogo que los niños y niñas se toman para llegar a acuerdos o para la solución de problemas.
- En un estudiante se ve evidenciado el compromiso con la clase al traer el uniforme completo, cosa que nunca se había visto en esa clase.
- Los alumnos en sus reflexiones escritas identifican de manera muy fácil los temas de clase.
- Los estudiantes son capaces de generar reflexiones en pro de la sana convivencia, la relación con sus compañeros y sobre todo a la nueva concepción que se tiene del conflicto y la importancia de mediarlo adecuadamente, cosa que no le daban mucha importancia cuando se hizo el diagnóstico inicial.

De esta manera se buscó identificar las falencias, deficiencias y principales características en dicha población a intervenir con propuestas desde la Educación Física que apuntan a la mejora de las relaciones interpersonales y la mediación del conflicto, lo cual fue el principal objetivo del proyecto. En el transcurso de la ejecución del proyecto fue necesario revisar y hacer ajustes sobre la marcha en las actividades propuestas, ya que muchas veces se veían modificadas por el contexto de la clase y la forma que podía ser ejecutada hablando sobre escenarios.

En cada uno de las clases se nos permitió hacer una recolección información a partir de escritos, reflexiones y debates entre los involucrados en este proceso permitiéndonos realizar ajustes tanto a los objetivos como a los contenidos durante el proceso de implementación, esto fue de vital importancia pues al ser una evaluación de tipo formativo, no solo se evaluaba la transformación que tenían los estudiantes, sino nosotros como docentes en formación también entramos en la perspectiva de ser evaluados, implementamos cambios en el camino, para hacer el proceso mucho más eficaz y enriquecedor, pues nosotros también aprendimos mucho de los estudiantes, de sus particularidades y singularidades, fue un proceso

de constante aprendizaje bidireccional; este proceso se caracterizó por fortalecer el crecimiento de cada individuo en lugar de comparar, de destacar fortalezas y considerar la mejora de las debilidades por medio de las actividades y su forma de ser evaluadas, de que los estudiantes no se sintieran en una clase de Educación Física común y corriente, sino que a través de la teoría y la práctica, pudieran entender el verdadero trasfondo y la verdadera intencionalidad de nuestra intervención y como esta de una u otra forma pudiera cambiar aunque sea un poco su realidad, y brindar las herramientas necesarias para intervenir en su concepción de ver el conflicto y sobretodo de ponerlo en práctica tanto dentro como fuera de la institución.

Entrando en la parte disciplinar, si bien es cierto que no se pretenden formar atletas ni deportistas de alto rendimiento, es necesario resaltar que no todos los cambios que se produjeron fueron a nivel social, pues al tener la Socio-motricidad como tendencia de la Educación Física, nos enfocamos también, en algunas partes de las sesiones en mejorar la técnica y el desarrollo motor del estudiantes, y aunque es una edad un poco avanzada para dar muestra de una mejora a nivel motor y técnico específico, se pudo evidenciar determinadas mejoras en el esquema y la conducta motriz de los estudiantes, sobretodo de algunas mujeres quienes no tenían el manejo de los deportes que se practicaron durante el proceso.

Para terminar es muy gratificante y satisfactorio ver cómo el proyecto tomó forma y dio más de los resultados esperados, pues todo empezó con una observación que se realizó por medio de la cartografía social, y termino siendo un proyecto de grado el cual puede seguir siendo transformado para evolucionar y poder ser puesto en práctica en otras poblaciones cuando se necesite, pues no solo es un proyecto de grado, sino el proyecto con el que nos vamos a presentar e involucrar parte de nuestra labor docente, un proyecto de vida.

19. Anexos**19.1. Ficha de observación a la institución**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA PCLEF	
EEA.	Taller de Confrontación
SEMESTRE:	
GRUPOS:	01
ACTIVIDAD:	Salida Pedagógica
LUGAR:	Colegio Distrital Gerardo paredes
FECHA:	
JORNADA:	
OBSERVADOR:	_____
FICHA-GUÍA DE OBSERVACIÓN	
OBJETIVO	
PARÁMETROS	

DE OBSERVACIÓN**1-Descripción y caracterización del escenario**

--

2- Caracterización de la población

3- Medios a utilizar en la observación

4- Lo visto, lo sentido, lo interpretado

19.3. Evaluación del contexto

SESIONES

COLEGIO:	PRACTICANTES:
ÁREA:	ASIGNATURA:

Propósito general:
Propósitos específicos:
Descriptor de desempeño:

	Sesión #:	Semana	Fecha	Intensidad horaria
1				

<p>TEMA GENERAL</p> <p>1.Reunión, saludo: 2. Tema de la clase: Objetivo clase: 3.Calentamiento: 4. Estiramiento: 5.Parte central: 6. Vuelta a la calma: 7.Material (Recursos): 8.reflexión 9 autoevaluación 10.Referentes Bibliográficos:</p>

Evaluación:
Recursos:

Observaciones:

<p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</p> <p>FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA</p> <p>PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR</p> <p>LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO MEDIADORA EN EL CONFLICTO ESCOLAR</p> <p>GERARDO PAREDES</p>
<p>La evaluación docente nos permite verificar el quehacer profesional de los educadores identificando fortalezas y aspectos de mejoramiento; para esto, se acude a la valoración de sus competencias funcionales y comportamentales. es necesaria la reflexión y evaluación por parte de los estudiantes hacia los docentes. Califique marcando con una X en las casillas (S) siempre, (A.V) algunas veces (N) Nunca, según corresponda.</p>
<p>Docentes a evaluar: Leonardo Gutiérrez, Juan Pablo Orozco Rodríguez, Oscar Alfonso Soler Ramírez Área: Educación Física</p>

Indicadores	Siempre	Algunas veces	Nunca
1. El docente se comunica de manera respetuosa con sus estudiantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. El docente da a entender la temática de una forma adecuada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. La actitud del docente facilita la ejecución de las actividades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. El docente posibilita la reflexión en las sesiones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. El docente permite una comunicación bidireccional con los estudiantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

20. Bibliografía

- Alfageme, M. B. (2003). *Modelo Colaborativo de enseñanza-aprendizaje en situaciones no presenciales: un estudio de caso*. Obtenido de www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10768/Alfageme1de3.pdf;jsessionid=9930AEF82D1E0B497F16DD8641AF6D78?sequence=1
- Ander-Egg, E. (2009). *Aproximaciones al problema de la cultura, como respuesta al problema de la vida*. Argentina: Lumen.
- Barnow, V. (1979). *La página del profe*. Obtenido de www.lapaginadelprofe.cl/Antropologia/Conflicto/antconflicto.htm
- Bauman, Z. (2010). *La globalización, Consecuencias humanas*. México D.F.: Fondo de cultura económica.
- Berruecos, L. A. (2009). H. Max Gluckman, Las teorías antropológicas sobre el conflicto y la rescuela de Manchester. *El Cotidiano*, 153.
- Binaburo, J. A. (2007). *Educación desde el conflicto: guía para la mediación escolar*. Barcelona: CEAC.
- Carrasco, A. F. (Marzo de 2016). *XV Congreso Virtual de psiquiatría*. Obtenido de <http://www.psiquiatria.com/bibliopsiquis/assetstore/10/62/01/10620126118093262194051622810485399475>
- Carrillo, E. (2010). *Diseños y estrategias instruccionales*. Obtenido de moodlecontent.unid.edu.mx/dts_cursos_md/ME/DE/DES01/ActDes/DES01ProcesoInstruct.pdf
- Cuellar, O. (2008). *Clínica Monserrat*. Obtenido de www.clinicamontserrat.com.co/web/documents/Psimonart/volumen1-2/PSIMONART%20%20Cap08.pdf
- Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro*. París: Ediciones UNESCO.
- Domínguez&Manzo. (2011). *Uaricha Revista de Psicología*. Obtenido de www.revistauaricha.umich.mx/Articulos/uaricha_0817_019-033.pdf
- Escudero, D. (2009). *La Educación Física y su influencia en la formación integral del hombre para la vida*. Obtenido de www.efdeporte.com/efd131/la-educacion-fisica-y-la-formacion-integral-del-hombre.htm

- Falicov&Lifszyc. (2002). Sociedad como fenómeno cualitativo más que cuantitativo. En S. L. Estela Falicov, *Sociología* (pág. 187). Buenos Aires: Aique.
- Foucault, M. (1999). *Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Freire, P. (1965). *La educación como práctica de la libertad*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Universitaria.
- Freud, S. (1912). *La dinámica de la transferencia*. Recuperado el Septiembre de 2015, de caece.opac.com.ar/gsd/collect/apuntes/index/assoc/HASHf970.dir/doc.pdf
- Gardner, H. (1995). *Las Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.
- Giroux, H. A. (1990). *Los profesores como intelectuales*. Obtenido de www.terras.edu.ar/biblioteca/11/11DID_Giroux_Unidad_3.pdf
- Gómez&Mejía. (Febrero de 2016). <http://cursa.ihmc.us/rid=1JJ36VHDJ-2B3LNXXWF/lev%20vygotsky.pdf>. Obtenido de <http://cursa.ihmc.us/rid=1JJ36VHDJ-2B3LNXXWF/lev%20vygotsky.pdf>
- Húrtado, J. M. (Noviembre de 2015). *La cultura escolar chilena y la influencia de las variables del soft management en el rendimiento académico*. Obtenido de <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/1434/505062.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Jiménez, F. (15 de Mayo de 2008). *Revista de Paz y conflictos*. Obtenido de www.ugr.es/~revpaz/articulos/La_relacion_entre_conflictos_y_poder.html
- Johnson, D. (Noviembre de 1972). *Psicología Online*. En D. Johnson, *Psicología Social de la educación*. Buenos Aires: Kapelusz. Obtenido de http://www.psicologia-online.com/articulos/2007/conflictos_escolares.shtml
- Lafrancesco, G. (abril de 2015). *Huila.gov*. Obtenido de http://www.huila.gov.co/documentos/educacion/huilaensena/Acompa%C3%B1amiento-Curricular/Taller%202/CONCEPTO_DE_CURRICULO.pdf
- Lopategui, E. (2001). *Conceptos básicos de Educación Física*. Obtenido de www.saludmed.com/EdFisica/EdFi-Cpt.html
- Lopera, J. (2006). *El lado humano del conflicto*. Bogotá: Intermedio Editores.
- Mateo, J. (2009). *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas*. Bogotá: Lukambanda.
- Melossi, D. (1992). *El estado del control social*. México: Siglo XXI.
- Montessori, M. (1920). *La educación y la paz*. Nantes: LaHache.

- Morales, L. A. (Febrero de 2016). *Resumen Sociología de la educación: introducción al estudio de los fenómenos pedagógicos y de sus relaciones con los demás fenómenos sociales*. Obtenido de http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/e/e7/Sociología_de_la_educación_Introducción_al_estudio_de_los_fenómenos_pedagógicos_y_de_sus_relaciones_con_los_demás_fenómenos_sociales..pdf
- Mosquera, J. C. (Mayo de 2013). *DIGNITY HUMAN "La educación corporal como una experiencia saludable"*. Obtenido de <http://repositorio.pedagogica.edu.co/xmlui/bitstream/handle/123456789/178/TE-15846.pdf?sequence=1>
- Muñoz, F. (2004). *Manual de paz y conflictos*. Recuperado el 21 de Septiembre de 2016, de Instituto de la paz y los conflictos: www.ugr.es/~eirene/publicaciones/manual/La_Paz.pdf
- OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud Declaración de Bogotá*. Bogotá: Organización Mundial de la salud.
- Onfrey, M. I. (xxx). sss. Obtenido de www.corregir.com
- Ossorio, D. (2005). *La ciencia de la Acción Motriz, un paradigma en continua evolución*. Obtenido de www.efdeportes.com/efd85/am.htm
- Ovejero, J. &. (2015). *Psicología online*. Obtenido de http://www.psicologia-online.com/articulos/2007/conflictos_escolares.shtml
- Poliszuk, S. (Febrero de 2016). *La mediación de los conflictos escolares: un abordaje desde la producción de sentido de los docentes platenses*. Obtenido de <http://www.santafe-conicet.gov.ar/servicios/comunica/ponencias/poliszukpon.htm>
- Ramos, R. Y. (1997). *Desde la Cooperación en la escuela a la Cooperación para el desarrollo. (Una relectura del pensamiento de Freinet en los Albores del siglo XM)*. Obtenido de http://www.fongdcam.org/manuales/educaciondesarrollo/datos/docs/A_docs/b_1_9_ryus.pdf
- Rejano, E. I. (Agosto de 2016). *Dialnet*. Obtenido de dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=111899
- Rúa, D. d. (2010). *Mediación comunitaria, desafíos, alternativas para la resolución de conflictos en la sociedad*. Eugenio Argentina: Abeledo Perrot S.A.
- Ruiz, R. O. (2000). *Convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Andalucía : Junta de Andalucía.
- Sáenz, A. (septiembre de 2016). *Filosofía y educación*. Obtenido de *Filosofía y educación*: <https://juangabrielravasi.wordpress.com/el-hombre-moderno-descripcion-fenomenologica/>

- Tascón, C. (Marzo de 2016). <http://www.ctascon.com/>. Obtenido de <http://www.ctascon.com/Caracteristicas%20de%20la%20mediacion%20instrucciona.pdf>
- Torrego, J. C. (2003). *Google books*. Recuperado el 21 de Septiembre de 2015, de https://books.google.com.co/books?id=nnvg7k1XnwgC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Vasco, C. E. (Agosto de 2016). *Algunas reflexiones sobre la pedagogía y la didáctica*. Obtenido de <induga.webcindario.com/pedagogiadidactica.pdf>
- Vásquez Rocca, A. (2008). Zygmunt Bauman: Modernidad líquida y fragilidad humana. *Revista crítica de Ciencias sociales y jurídicas*, 1-8.
- Vygotsky, L. S. (1993). *Obras escogidas*. Madrid: Vison.
- Zambrano, A. (julio de 2006). *aiu*. Obtenido de [aiu: http://aiu.edu/applications/DocumentLibraryManager/upload/Tesis%20Final%20Armando%20Zambrano.pdf](http://aiu.edu/applications/DocumentLibraryManager/upload/Tesis%20Final%20Armando%20Zambrano.pdf)
- Zapata, S. (Agosto de 1992). *Teorías del currículo y concepciones curriculares*. Obtenido de https://docs.google.com/document/d/113PAozssGj_57tVs45mFl-UfpDpsuU2oHAX6HSaxOb4/edit
- Zofío, B. (Noviembre de 2008). *El objetivismo sociológico y el problema del conflicto social: la perspectiva de Emilio Durkheim*. Obtenido de [biblioteca .clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20140715052856/zofio_bonavena01.pdf](biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20140715052856/zofio_bonavena01.pdf)